



ACTA ORDINARIA #108

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con catorce minutos del día viernes seis de julio del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal-----
Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----
Sra. Dinorah Romero Morales-----

REGIDORES SUPLENTE

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
Helen Simons Wilson -----
Sandra Yenory Vargas Badilla-----

Msc. Marvin Gómez Bran, Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Dinorah Amador Fallas -----

SINDICOS SUPLENTE

Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: El Regidor Arcelio García Morales, el Regidor Horacio Gamboa Herrera y Regidor Pablo Mena Rodríguez, Los Síndicos Saraí Blanco Blanco, Julio Molina Masis y el señor Melvin Rodríguez Rodríguez, Tito Granados, Rosa Amalia López Medrano y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: La regidora Helen Simmons fungió como propietaria en ausencia del Regidor Arcelio García Morales.-----



1 Secretaria de actas: Leysbene Salas Mendoza.

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez comprobado el quórum el señor Pablo Guerra Miranda, Presidente
4 Municipal inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as
5 presentes.

6 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

7 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
8 Municipal, mediante votación verbal.-----

9 **I.**Comprobación del quórum-----

10 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

11 **III.**Oración-----

12 **IV.**Atención al Público -----

13 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 106-----

14 **VI.**Informe del señor Alcalde Municipal-----

15 **VII.**Lectura de correspondencia-----

16 **VIII.**Presentación y discusión de mociones-----

17 **IX.**Informe de comisiones-----

18 **X.**Asuntos varios-----

19 **XI.**Control de Acuerdos-----

20 **XII.**Clausura-----

21 **ARTÍCULO III: Oración**

22 El señor Marvin Loría del público, dirige la oración.-----

23 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

24 Se presenta ante este Concejo Municipal el nuevo comité de camino del Barrio
25 la Unión de Bribri, para su debida juramentación, en el cual se juramentan cinco
26 miembros de dicho comité.

27 El Regidor Pablo Bustamante, felicita al comité por haberse organizado y
28 conformar este comité, espero que se preparen y traigan la oferta aquí al
29 Concejo para tomarlos en cuenta para el presupuesto del otro año para sacar el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 asfaltado de ese camino, estamos a dos meses de enviar el presupuesto, así
2 que ha bretear fuerte y que venga esa solicitud.

3 La Regidora Dinorah Romero Morales, indica, quiero decirles que el municipio
4 está anuente a trabajar y colaborar con ustedes, conozco la necesidad que tiene
5 este cantón sobre todo la agricultura y puentes en los caminos, así que aquí
6 estamos para trabajar mancomunadamente.

7 La regidora Helen Simons Wilson, me alegra que se organizaran, ya que la vez
8 pasada que vinieron no estaban organizados, para trabajar por su comunidad,
9 espero que nos presenten esos proyectos y tenga la oportunidad de ser
10 incorporados dentro del presupuesto para el próximo año.

11 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, quiero reforzar lo que
12 dicen mis compañeros, espero y traigan con tiempo los proyectos para ser
13 tomados en cuenta y aquí estoy a la orden.

14 El Regidor Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, ustedes que están tan
15 cerca del centro, no tienen excusa, es bueno que tomaran la iniciativa de
16 conformar un Comité y trabajar en su comunidad.

17 Se presenta el señor George Chavarría, se presenta como miembro de la
18 Asociación de Margarita, la inquietud que traigo es lo de la construcción que no
19 se empezó en el camino Parque – Cocles y removieron el puente Bailey y ni
20 hicieron nada ahí, ahorita los carros no pueden ni pasar, solo las motos, no
21 entiendo por qué lo quitaron y no siguieron con el trabajo, espero que el que
22 valla hacer ese trabajo no sea el mismo que está haciendo los trabajos de las
23 alcantarillas que lleva como tres meses y nunca termina, eso que son con las
24 alcantarillas, ahora cuanto más va durar con ese puente.

25 El regidor Pablo Bustamante Cerdas indica que no entiende lo que el joven está
26 hablando.

27 El Regidor Pablo Guerra, manifiesta que por que se quitó.

28 El señor George Chavarría manifiesta que si se quitó el puente y aún no la han
29 puesto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 El Regidor Luis Bermúdez, indica que se empezó hacer, ahí se hizo un paso
2 para los vehículos, pero después no había plata para realizar ese trabajo en lo
3 que corresponde a lo de Junta Vial, ahí hay que hacer unos aletones, yo hablé
4 con el contratista para ver ese tema, para ver cuándo va a empezar eso no
5 entiendo por qué no se ha iniciado ese trabajo se la plata ya entró, el problema
6 aquí es la burocracia de papelería, yo voy hacer la consulta en Junta Vial con el
7 Ingeniero para ver cuál es la razón de que no se haya iniciado ese trabajo.

8 El señor George Chavarría indica que eso ya lo ha oído antes, eso no responde
9 mi duda, yo ocupo una respuesta, que es lo que está pasando.

10 La Síndica Yolanda Amador manifiesta que ese tema ella ya lo ha tocado antes
11 de que arrancaran ese puente, después el lunes que entro a redes sociales y
12 veo lo del puente, siento que eso es una falta de respeto a la comunidad, mucha
13 de la gente que vive ahí trabajo en los lados de Puerto Viejo, Cocles hasta
14 Manzanillo se usa ese camino para llegar más rápido, eso es falta de
15 comunicación con la comunidad, ahora bien, si no había presupuesto no
16 entiendo porque lo arrancaron, como vamos hacer eso es como empezar hacer
17 una casa y chirriemos el piso y no tengamos para los paralelos, si bien es cierto
18 está deteriorado, pero cuánto tiempo más se va a demorar, aquí los únicos que
19 sal en afectados son el pueblo, cada vez que llueve se lava y con esos medios
20 rellenos no hacen nada, vea la alcantarilla la primera que iniciaron que se
21 empezó y no se terminó, eso de dejar las cosas a medias tampoco.

22 La Regidora Helen Simons, porque no le dan la palabra al Alcalde para que él
23 explique, ya que no se le está dando respuesta al señor.

24 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez el error cabe en no informar, ya que
25 tenía que empezar a trabajar, tuvimos que ver eso ya que estaba licitado y
26 ganado, ya lo vimos por medio de la vía legal, ya el empieza el día de hoy o
27 mañana, ya eso se valoró, lo único que se hizo fue decirle a la gente que se iba
28 a regular el tránsito, el señor tiene su alegato y eso ya lo vimos y lo
29 solucionamos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, ya se estableció los términos de esto ya que
2 es una Contratación Pública no entiendo como la gente queda mal, se le dio
3 plazo hasta el lunes para empezar con los trabajos, si no se le hace un
4 incumplimiento de Contrato, eso se vio ya con la Unidad Técnica y él tiene que
5 entrarle al tema de ustedes, al final son cosas pequeñas que retrasaron eso, ya
6 que es mucho el tiempo que se ha durado.

7 El señor George Chavarría, la duda igual del pueblo es que ese señor tiene tres
8 meses, tres meses de estar con lo de la alcantarilla, ahora cuanto va a durar, es
9 cierto dice que empieza el lunes pero cuanto va a durar, hoy pone una piedrita,
10 mañana otra cosa y va de aquí para allá, cuánto va a durar con eso.

11 Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, indica que el plazo que se le dio al señor fue de
12 veintidós días únicamente y tiene que estar en vigilancia de la Unidad Técnica,
13 no es que hoy él pone una piedra y mañana otra cosa como usted dice y lo
14 importante es ustedes que vigilen, si bien le corresponde a la Municipalidad
15 ustedes al final son los que sufren y lo bueno es que vigilen y nos informen igual
16 de cualquier irregularidad que se dé con el trabajo.

17 El Alcalde Municipal, Marvin Gómez, indica que sería bueno también reunirse
18 con los de la Asociación y hacerles los comentarios a ellos y que sepan cómo
19 está lo de los trabajos.

20 La Regidora Helen Simons indica que ella lo que quería era escuchar y que el
21 Alcalde ya lo aclaro para que el muchacho se valla tranquilo, si ellos ya hicieron
22 un escrito con el señor y tienen unas pautas, es nada más es de velar y estar
23 vigilantes de esto, en todo caso de igual manera avisarle a la Municipalidad si
24 algo anda mal, creo que el tea ahí ya está claro.

25 El Regidor Pablo Bustamante indica que lo del puente ese que están hablando
26 es de jurisdicción de la Asociación de Desarrollo de Manzanillo señor Alcalde, la
27 madera que se va a sacar ahí si la Municipalidad no tiene en donde ponerla,
28 tiene que ir para la plaza de Cocles, nosotros necesitamos hacer camerinos
29 entre otras cosas, ya que si buscamos la jurisdicción ese puente es
30 administración de la Asociación de Desarrollo de Manzanillo, así que vamos a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 solicitar toda la madera que este ahí, o se viene para la Municipalidad y de aquí
2 la Asociación solicita una donación, si la Municipalidad no lo tiene para otros
3 puente, ningún otra asociación puede llegar a pelear por eso, así que ustedes
4 busquen con DINADECO hasta donde llegan ustedes, así que todo lo que se va
5 a sacar de ahí, si ustedes no lo llevan al previo Municipal, entonces que lo llevan
6 al predio de la cancha de Cocles y después se le hace la solicitud al Concejo
7 para mandar aserrarlo para hacer las graderías, ya que sabemos que esa
8 madera es puro almendro, puro níspero, madera de primera calidad, ya que es
9 para hacer esas graderías que el comité de Deportes ya me lo hizo ver la
10 necesidad, ya que yo soy el Presidente de la Asociación.

11 El señor George Chavarría, manifiesta que la verdad que a mí no me gustan
12 estas cosas, yo defiendo mi jurisdicción a mí no me importa que usted sea el
13 presidente de la china o donde quiera, yo aquí ando los papeles si gustan y me
14 dan un segundo yo los saco, aquí dice Parque de margarita llega hasta carretera
15 Cocles, no se la Muni que va hacer en estos momentos. Le digo al señor
16 Alcalde, señor Concejo, lo único que les quiero decir es que esas tablas no se
17 mueven para ningún lado, ni jurisdicción, si un tablón de esos se mueve no lo
18 voy a permitir.

19 La Regidora Helen Simons le indica al señor George que qué es lo que él está
20 haciendo que si está amenazando o que.

21 El señor George Chavarría, lo único que digo que no se dejen llevar por el señor,
22 a la mayoría aquí conozco y sé que son personas muy serias en sus cosas,
23 todos sabemos la jurisdicción de cada uno.

24 La Regidora Dinorah Romero, creo que se están hiendo por otro lado, eso no fue
25 lo que vino a consultar el señor, nosotros como Concejo y el señor Alcalde
26 primero debemos de ver el primer punto que vino a tocar el muchacho, ya luego
27 se verá la polémica que se está dando aquí, así que después se busca la
28 jurisdicción de a quién le corresponde y se le da y listo, para que más si ese no
29 es el tema que el vino a ver.

30 El señor George Chavarría, da las gracias por la atención y se retira.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 El señor Eber Córdoba, representante del Comité de Caminos de San Miguel de
2 Sixaola, no sé si es de conocimiento de muchos de ustedes que el camino se
3 empezó hace como dos – tres meses, y se inició no por la promesa de ustedes o
4 la del Señor Alcalde, se empezó porque a ustedes los mandaron a cambiar el
5 puente Bailey de Gandoca, entonces necesitaban por fuerza pasar por ahí, no
6 importa bienvenido sea, pero lo que pasa es que no se continuo, no se venía
7 haciendo el trabajo que se había prometido pero igual estamos agradecidos, se
8 venía haciendo un trabajillo ahí más o menos, se paró no se digo yo que por
9 motivos de que AYA entro a meter la tubería y venia dañando lo que se estaba
10 haciendo, es como dice la señora talvez sea la falta de comunicación no sé yo,
11 igual la de nosotros por no venir a preguntar qué es lo que ha pasado, pero igual
12 nadie dice nada, el asunto es que ha pasado quince días y no se ve nada por
13 ningún lado, ahora con estas lluvias las calles hay partes que se pone feo, las
14 tierras están acumuladas a la orilla de la calle, yo entiendo que lo estaban
15 haciendo para transportarse hacía Gandoca, pero todo lo dejaron ahí, no dijeron
16 nada, hemos esperado dos años, ustedes lo saben, yo puedo esperar otros dos
17 años más, pero la comunidad siguen haciendo preguntas, es más desde el
18 viernes pasado iba a venir estaba juntando unos compañeros, pero el pueblo ya
19 no quiere ni venir aquí, ya hasta los compañeros lo abandonan a uno, yo no
20 vengo en son de paz, yo vengo a que me den una respuesta, que espero, que
21 hago.

22 El señor Alcalde Municipal, sabemos de los trabajos que tenemos que hacer en
23 San Miguel, tuvimos veintidós días de problema con el lastre, casa azul se nos
24 vino el río para este lado y no pudimos hacer nada, estamos en Chase en donde
25 se tuvo que hacer acceso para poder sacar de igual manera tuvimos problemas,
26 pero ya estamos ahí sacando lastre, hicimos de todo ya que la familia de ahí no
27 quería , se hizo un planchel y todo para eso por debajo, aquí el problema del
28 porque no hemos seguido los trabajos es porque no había permiso de extracción
29 de lastre, pero ya lo tenemos y esperamos lo más pronto posible empezar y
30 terminar esos trabajos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

- 1 La Regidora Dinorah Romero manifiesta, que nosotros estuvimos en un taller
2 acerca de eso y es un tema muy difícil, porque uno dice que el gobierno puso
3 muchas trabas , pero quisiera tocar el tema más tarde en varios, como a veces
4 uno ataca a funcionarios y no se da cuenta como son las cosas.
- 5 El señor Alcalde Municipal, la misma gente de la concesión son las que están de
6 necia, cuando yo estuve como regidor duramos más de dos años sin tener
7 permiso de extracción de lastre y fue algo muy dura, la gente viene aquí y
8 reclama y dice que uno no quiere hacer nada, pero todo tiene un tiempo
9 también.
- 10 La Regidora Dinorah Romero, es ilegal lo que está haciendo ese señor porque
11 cuando es por emergencia si podemos.
- 12 La Regidora Helen Simons indica, que sí, pero que es la gente de afuera que
13 declara la emergencia no nosotros.
- 14 El Regidor Luis Bermúdez, no solo ese señor ha vendido, tenemos que quitar
15 eso, la gente ya está cansada, ya ni vienen al Concejo, hay que avisarles que se
16 va a entrar hacer los trabajos y si nos vamos el decirles porqué también, lo que
17 pasa es que en Junta vial hay muchos jefes, llega uno y dicen que uno es un
18 soplas más.
- 19 La Regidora Helen Simons, hago un llamado a la hora de ingresar, acabaos de
20 juramentar a un comité, hay que trabajar con ellos así como dice Luis y
21 mantenerlos informados.
- 22 El Regidor Pablo Bustamante, l que hace el señor de la Empresa JOSEIMA con
23 lo de la extracción, ya el presento ante este municipio la Concesión que él tiene,
24 si tiene patente para vender lastre, el pago del canon al municipio, lo hablaron o
25 no con usted, la verdad es que al pero más flaco se le pegan las pulgas, que
26 venga y se apersona, si hay como entrar esto es municipal, es como el señor de
27 la Platanera Río Sixaola no dio permiso de entrar hacer la calle, eso está entre
28 los dos kilómetros del estado, para tener claro ese tema, hay que sentar al señor
29 e informarle eso no es de Toyo, ni de ninguna empresa, eso es del Cantón de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 Talamanca hay que empezar a manejar eso y que sepa que no es que no
2 conocemos del tema, que sepa que eso es del pueblo de Talamanca.

3 La Regidora Helen Simons, recalco eso que dicen el compañero, vea eso en
4 Chase ustedes son el municipio, hubieran llamado a fuerza pública.

5 El señor Alcalde, hay que ver si se hace una comisión, ver que si se le dio la
6 concesión, del porque vende lastre si no tiene patente, y buscar alternativas
7 rápidas y si tiene permiso venir y pagar al municipio.

8 El Presidente Municipal Pablo Guerra, indica que ese tema lo pueden ver en
9 varios, es bueno que Eber venga y así escuche..

10 El señor Eber, dejemos eso de otro lado, era del otro gobierno, de todos modos
11 como sapo siempre he quedado, pero nunca me dijeron porque se fueron, pensé
12 yo, bueno, AYA va a destruir segur por eso se fueron para no tener que volver a
13 empezar de cero, así que lo que queda es esperar, muchas gracias.

14 El señor Carlos Navarro, se presenta ante el Concejo, da las gracias por el
15 espacio brindado, soy vecino de Punta riel, vengo aquí porque metí una carta ya
16 que dieron un permiso de construcción sobre una naciente que hay por donde
17 vivo, hay una gente extranjera construyendo sobre esta y lo que están haciendo
18 es daño, ya lo sabe SETENA, MINAE, don Orlando, ya que quiero una respuesta
19 por escrito de lo que ustedes me tengan que contestar, tengo sesenta y dos
20 años, no estoy contra ustedes pero sí del daño que se está cometiendo a esta
21 naciente.

22 El Regidor Pablo Bustamante manifiesta que eso es meramente tema
23 administrativo del área de permisos de construcciones.

24 El señor Alcalde Municipal, voy a ver que paso con eso y darle una respuesta,
25 vengase el lunes para ver con el departamento que es lo que está pasando con
26 este tema.

27 El señor Carlos Navarro, les agradezco mucho la atención, soy una persona que
28 solo tengo sexto grado de la escuela, desde el dos mil cinco estoy en este lugar,
29 traigo esta pelea y manda la parada que venga gente y sobre todo extranjera a
30 pisotearlo a uno y querer dañar recursos naturales y lo peor es que hayan dado



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

- 1 un permiso de construcción sobre una naciente y que no hayan ido hacer la
2 inspección para verificar la queja que yo estoy interponiendo.
- 3 El Regidor Pablo Guerra, Presidente Municipal, manifiesta que es bueno que
4 conozca del tema y que venga a externarlo ante este Concejo.
- 5 El señor Navarro, agradece el espacio y espera tener pronta respuesta sobre
6 este tema que es muy preocupante.
- 7 la señora Mariana Murillo, se presenta ante este Concejo manifestando que ya
8 se había solicitado la audiencia para exponer el tema de una película que
9 quieren producir en la zona del Caribe llamada Ceniza Negra, llevo cuatro años
10 trabajando en Limón, estamos en búsqueda de actrices, lo que queremos es que
11 este municipio declare de interés cultural para realizar el rodaje aquí, ya
12 tenemos la del Ministerio De cultura, la de la Municipalidad de Limón, y
13 necesitamos la de ustedes como Concejo para realizar el rodaje.
- 14 El Regidor Pablo Guerra, presunta que cual es el fin lucrativo y el tema de la
15 película.
- 16 Mariana Murillo manifiesta, que el tema habla acerca de la familia, una niña que
17 el abuelo muere, pero llega el momento que ella lo cuida, estamos en búsqueda
18 de locaciones, ya se realizó el castin, tenemos los autores principales, queremos
19 grabar en el cementerio de Manzanillo, por el contraste que tiene con la
20 naturaleza, y los fines lucrativos, una parte va al Ministerio de Cultura, y la otra
21 para la productora de la película en Chile y Argentina.
- 22 El regidor Pablo Bustamante, se la declaramos interés, aparecerá el logo de la
23 Municipalidad, entre los créditos, no queremos que pase como esta película
24 llamada Dos Aguas en donde muestran un Caribe Sur de drogas, prostitución y
25 dejando en mal nuestra imagen ante otros países, si no tiene esto que ver con
26 fumaderas, si tiene escenas negativas sépanlo de ante mano que yo no la
27 apoyo.
- 28 La Regidora Helen Simons, para mí esto es un tema muy sensible, hay una
29 comisión de Turismo, hay que ver a dónde van los recursos, me parece



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 compañeros que en el marco de nuestra celebración, y por qué el nombre de
2 Ceniza Negra.

3 Mariana Murillo indica que en la película hay como un ritual en donde queman
4 las cosas de las personas queridas fallecidas y de ahí el nombre, esto es un
5 trabajo muy investigado, nosotros vamos hablar de la familia, como les digo esto
6 lleva una investigación muy a fondo, nosotros hicimos un cortometraje en
7 Tortuguero, no es nuestra intención mostrar cosas negativas, además esto es
8 algo que va dar trabajo a más de cuarenta personas, además los que nos
9 venimos a quedar en hoteles, comida y demás.

10 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, hay que ver en la Comisión
11 de Turismo, es la cara que vamos a dar al mundo, es bueno que busquen
12 talento local, hay que reunirnos y ver a fondo el tema, me parece excelente, que
13 muestren el lado bonito de Limón y no la cara negativa que siempre muestran.

14 La regidora Dinorah Romero, yo sí quiero recalcar, ya que existen experiencias
15 negativas, la vez pasada se dio el permiso de grabar algo en la zona indígena y
16 ellos prometieron hacer unos puentes colgantes, dijeron que iban a invertir, el
17 rodaje se dio con permiso del Concejo de la ADI y lo que hacen muchas veces
18 es utilizar las comunidades y no aportan nada, esto hay que verlo en la comisión
19 ya que después es nuestro pueblo que queda en vergüenza.

20 La señora Mariana murillo indica que ella ya había hecho la solicitud al Concejo,
21 donde la secretaria le indicó que la iban a atender el día de hoy, de hecho que el
22 correo se le envió a munitalamanca2016@gmail.com con copia al Concejo.

23 La Regidora Helen Simons manifiesta, que raro porque Yorleni sube todo.

24 El Regidor Pablo Guerra, entiendo el descontento de los compañeros, como que
25 vienen y ponen a los indígenas tomando chicha y demás, aunque sea parte de
26 nuestra cultura, es igual la parte afrodescendiente, hay que ver que es la
27 propuesta de ustedes, pero eso lo tiene que ver la Comisión de Turismo.

28 La señora Mariana Murillo, si gusta les puedo mostrar el cortometraje.

29 El regidor pablo Bustamante manifiesta que es mejor que lo vean en la
30 comisión.



1 El Regidor Pablo Guerra, si o mejor en una extraordinaria para que todos
2 veamos qué es lo que ellos van a presentar.

3 El Regidor Luis Bermúdez, quiero felicitar a la muchacha ya que vienen aquí y
4 toman en cuenta al Concejo.

5 La señora Marina Murillo entrega datos a la secretaria del Concejo para estar en
6 contacto para ver cuando la puede recibir la comisión de Turismo.

7 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del Acta anterior**

8 Acta Ordinaria 106: la cual queda aprobada por el concejo municipal con las
9 siguientes observaciones:

10 El regidor Pablo Bustamante, con respecto al acuerdo dos, igual las páginas
11 sesenta y seis, sesenta y siete, sesenta y ocho y sesenta y nueve, mantengo mi
12 posición, me abstengo.

13 El Lic. Héctor Sáenz manifiesta que ya se habló esa de abstenerse, tiene que
14 decir sí o no y el por qué no.

15 La regidora Helen Simons indica que es cierto ya se habló eso de solo
16 abstenerse.

17 La Regidora Helen Simons, en la página cincuenta y cuatro y cincuenta y nueve
18 en la carta, rechazo lo que dice ahí.

19 La Regidora Hele Simons, donde la parte en donde yo digo que usted tiene
20 acciones.

21 El Regidor Pablo Bustamante, retomar lo que dice que Herman Harris Asistente
22 de la Alcaldía suba a la próxima sesión.

23 La regidora Helen Simons, yo dije lo que dije y lo sostengo yo no utilice la
24 palabra acciones, además Candy, a usted le gusta compartir todo en Facebook,
25 usted todo lo publica.

26 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias del señor Alcalde** 27 **Municipal**

28 Se recibe informe del Alcalde Municipal con referencia de los trabajos
29 realizados por el despacho en el transcurso de esta semana en la cual detalla lo
30 siguiente:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 108 del 06/07/2018

- 1 ➤ Realizó visita de inspección del camino “Las Torres” la misma lleva un
2 avance de un 80% y después se le hará el respectivo lastreado.
- 3 ➤ Se realizó la firma del convenio Municipalidad – CECUDI la misma fue
4 ratificada por este concejo y refrendada por mi persona y el encargado
5 Eleander Orozco.
- 6 ➤ Se inicia de nuevo la entrega de las diferentes partidas específicas, esta
7 vez le correspondía a la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios,
8 correspondiente al remanente de una entrega anterior.
- 9 El señor Alcalde indica que los que quieran acompañar en la entrega de
10 materiales lo puede hacer.
- 11 El Regidor Pablo Bustamante indica, los que quieran ir que vallan, pero que de
12 una vez sepan que no van solo ahí, hay que ayudar apear materiales, y el
13 trabajo de dragado hay que ver que se hace ahí y ver el rol de lo que falta este
14 mes.
- 15 El Regidor Luis Bermúdez, hay que ver cuánto es el costo de ese trabajo ahí.
- 16 La Regidora Helen Simons, señor alcalde dos cosas ahí, hace tiempo yo
17 entregué una carta solicitando unos documentos, usted me los firmo y todo y fue
18 a los departamentos que me interesaban, yo solicite las actas de la ochenta y
19 uno catorce, las fui a recoger y la secretaria me indica que yo tengo que entregar
20 una carta, usted sabe que esa carta yo ya la entregue y usted la firmo, y solicitar
21 nuevamente esas actas, también así como Ignacio incluyo a las comunidades
22 que van a trabajar con asfalto, porque la vez pasada el vino hablo, habló y habló
23 y al final no dijo ni me especificó nada, quiero que el casco o el cuadrante de
24 Cahuita, sea incluido dentro del presupuesto por que no está.
- 25 Regidor Lis Bermúdez, ya eso todo esta hablado.
- 26 La Regidora Helen Simons, no, no, no yo no quiero nada hablado, yo lo quiero
27 ver en el papel, porque Cahuita paga impuestos y tiene derecho y si no está que
28 lo incluyan en la próxima modificación, y que se me entreguen las actas porque
29 yo se la había entregado a la secretaría grande a la que ya no está ahí.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 El Regidor Luis Bermúdez, aclararle a Helen quiero decirle que eso en Junta
2 vial ya nosotros lo vimos, yo presente eso.

3 La Regidora Dinorah Romero, hoy vengo en son de paz, pero a veces cuando
4 uno viene y se sienta en esta silla como que la alcazaer se le sube a uno, yo
5 tengo cólera ya, porque ya he tocado este tema señor presidente, después uno
6 tiene que andar tapándose los oídos allá arriba, y agachar la cabeza, me tiene
7 mala eso ya, siempre digo cuando van a ir hacer cosas como estas en el cruce,
8 siento que estamos pintados aquí, a mí me sacan de las casillas cuando veo
9 esas clases de informe, vea uno cuando va al playón de Suretka, la gente lo ve a
10 uno y saben que uno es del Concejo Municipal y empiezan, dele, dele y dele,
11 cochinado municipalidad son solo tres los que vienen y se reúnen como uno
12 aquí, y la municipalidad les hace caso, que el basurero, que con las máquinas
13 de la municipalidad vean donde están, que hasta el ministerio nos van a echar, y
14 que quede en actas lo que estoy diciendo, porque estas cosas yo no las
15 pretendo aceptar como indígena y como regidora de este distrito, estoy molesta,
16 el pueblo es el que manda siempre lo he dicho, no solo porque se hagan un
17 comité quiere decir que ellos son los que mandan, el pueblo tienen voz y voto y
18 no estoy de acuerdo con lo que está haciendo esa maquinaria ahí, ya que dicen
19 que la municipalidad hace cochinado, gastando dinero ahí, usted sabe señor
20 Presidente usted vive ahí y sabe de lo que hablo, se iba a sacra una fecha o una
21 comisión para ir y sentarse a hablar con el pueblo para ver qué es lo que ellos
22 quieren ahí, esto en la pasada del río, ahora ya estoy casi que gritando, porque
23 uno pasa vergüenza y que le tiene que decir a uno si ellos son los que tienen la
24 razón y no puedo decir nada, cuando me toca defender a la municipalidad ya
25 que a mí no me gusten que hablen mal de la municipalidad, lo hago a capa y
26 espada pero esta vez sí que no puedo señores no se puede.

27 El Regidor Pablo Bustamante, yo felicito al señor Alcalde él ha hecho un muy
28 buen trabajo, yo creo que la voluntad suya siempre ha sido ayudar al pueblo,
29 pero resulta que ahí donde se está trabajando con esa maquinaria el pueblo no
30 está contenta esa es la verdad, yo veo que al menos esto está dentro dela



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 Comisión Nacional de Emergencia dentro del dragado, yo creo más que
2 nosotros debemos de llamaran a cuenta a la CNE, realmente arriba se opone a
3 que endurezcan el río, porque ese río se mete al playón porque nunca han
4 dejado el cortar la birrilla que se está haciendo ahí en el centro, no sé cómo es
5 que dicen allá arriba los indígenas a eso, porque cada vez que se hace una islita
6 la veneran y le ponen un nombre, no nos dejan usar el lastre para arreglar los
7 caminos de ellos mismos, entonces hay que sacar el lastre y ponerlo aquí y en la
8 primer creciente vuelve otras vez al hueco y volvemos a perder ese montón de
9 dinero e inversión, aquí hay que echarle la bola a la CNE ya que ellos les toca y
10 tienen el presupuesto para dragar, así que vengan y enderecen ese río, porque
11 la Comisión no va venir a preguntarle a la Asociación ni a la Municipalidad si
12 pueden o no, ya que ellos tienen un trazado y saben que es lo que tienen que
13 hacer, ahí la vez pasada hubo diez días de maquinaria, como la vez pasada la
14 Asociación que no nos dejaba usar el lastre, yo no sé si la gente de arriba se
15 molesta o no, ya tenemos ocho o diez meses de tener maquinaria allá arriba y
16 ya nosotros necesitamos acá en la baja, ya se nos viene encima la temporada
17 de turismo y estamos hasta aquí, ya sabemos señor Alcalde que tenemos ese
18 compromiso con el sala cuartazo de hacer allá la trocha, ahí debimos haber
19 mandado la maquinaria alquilada hacer ese camino, ya que esto es una
20 demandan y si la vuelven a mandar a la salas cuarta nos vamos a meter en un
21 problema muy grande, allá en San Vicente, ahí es donde debemos estar
22 trabajando ya que es una orden de la sala cuarta, y no podemos seguir
23 vacilando, ahí metamos la maquinaria alquilada y la maquinaria municipal
24 utilicémosla para intervenir Sixaola, Cahuita la costa, realmente se nos van a
25 venir todos encima, no quiero que se malinterprete que no quiero apoyar la zona
26 indígena porque siempre lo he hecho y seguiré.

27 El Regidor Pablo Guerra Miranda, no se Pablo su discurso si está en contra o a
28 favor, porque tira una y otra, yo todos los días estoy con el problema, tengo mis
29 padres que son adultos mayores, y mucha gente adulta que pasa por ahí,
30 sabemos de la necesidad y estoy de acuerdo con Dinorah, porque ayer que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 vengo para el Conc3ejo veo la draga ahí y yo no sabía nada, no se me comunica
2 nada, aquí vieron los de la ADITIBRI y no era el momento de hablar el por qué
3 no nos comunicaron, yo por eso traigo mi inquietud porque uno como dicen
4 entonces diay, estamos pintados lo que sí creo y lo externé aquí delante de don
5 Agustín, sola mente a Tancha, Joel Rodríguez, no es que estoy en contra señor
6 alcalde pero si tómenos en cuenta como dice doña Dinorah ella pasa a veces
7 por ahí, yo si paso todos los días, y no es que los indígenas estén en contra o
8 seamos malagradecidos, tengo entendido que Ignacio y Enrique Josep se
9 reunieron con la ADITIBRI, no sé dónde no sé cuándo, pero si vi ahora que pase
10 a Chito trabajando, y bueno me quedé y dije yo están trabajando, lo que
11 queremos es que nos informen y saber en qué está trabajando nada más,
12 espero no lo tome a mal.

13 La Regidora Dinorah manifiesta, así es señor alcalde no lo tome a mal, yo sé
14 que usted tiene yoda la voluntad, pero hay cosas que a uno le preguntan y yo no
15 sabía ni siquiera que la maquinaria estaba trabajando, la verdad a mí me dio
16 vergüenza contestar que no y que me tocó decir que si sabía, me da vergüenza
17 si yo soy regidora, dígame, Enrique Joseph, Ignacio se reúnen ahí, dígame
18 usted, ellos son funcionarios a ellos no viene el pueblo a atacarlos es a nosotros
19 y eso es lo que me molesta, ya que los funcionarios no tienen por qué irse a
20 reunir con el pueblo, para eso el pueblo nos eligió como representantes, y
21 espero que sea la última vez, porque si me vuelven a tomar así solo como que si
22 yo estuviera aquí sentada como un monigote no sé qué va a pasar, agradezco a
23 don Marvin eso, pero sí creo que hay que arreglar ese puntito, ya que las cosas
24 están quedando mal y nosotros estamos quedando mal y a donde vienen a
25 reclamar aquí es donde vienen, vea la vez pasada que quedaron mal, donde
26 vinieron a reclamar aquí vinieron y quién vino la misma Tancha, que dijeron que
27 la misma municipalidad se estaba robando el lastre.

28 El Regidor Pablo Guerra, no estamos en contra como dice Dinorah, pero lo que
29 queremos es que se garanticen los trabajos que se están haciendo, a mi me
30 llamo un compa Patotas Freddy y que fue lo primero que me dijo, ese trabajo lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 está haciendo mal eso es perdida de dinero, y yo que dije voy a decirle al señor
2 alcalde que ojala le diga a Ignacio, porque no se vale estar desperdiciando. Yo le
3 dije ya vino gente especializada, bueno la vez pasada también, donde yo les
4 dije, no la vez pasada ellos escucharon a los vecinos hagan esto y lo otro eso
5 fue lo que se dio, pero ya esta vez vino el Ingeniero, yo igual puede pensar y
6 decir tiren la arena aquí creyendo que es mejor, pero no.

7 La Síndico Yolanda Amador, eso es lo mismo que yo siempre vengo peleando,
8 la gente lo ve a uno en la calle y le pregunta y uno nunca sabe nada, y díay y la
9 muni y uno no sabe que contestar, aquí vienen el viernes i dicen que fue lo que
10 hicieron, pero que hacemos si ya lo hicieron, y no sabemos que van hacer, la
11 vez pasada que me discutí aquí con Nacho que fue lo que me contesto él, que él
12 es técnico, y como técnico le toco ir a trabajar tres veces en una misma
13 alcantarilla en mi comunidad. Son platas que se invierten, hay que tomar las
14 cosas en serio, como Marvin el autoriza las cosas pero él tampoco es técnico, él
15 es que da la orden, porque aquí uno va y le dice algo a los Ingenieros o a un
16 trabajador y lo primero que hacen es echarle el sindicato, y desgraciadamente
17 aquí las cosas les caen al pobre Marvin y las cosas no son así.

18 La Regidora Helen Simons, una pregunta al Licenciado, yo no voy aquí y venir a
19 decir que hacer porque eso es meramente tema administrativo o me equivoco
20 licenciado, yo pienso que como tema administrativo y yo como Concejo es, que
21 traigan esos informes uno estar sabido, porque Ignacio y no lo digo por usted
22 don Marvin, a Ignacio le gusta echarse mucha jetonadas, uno le pregunta una
23 cosa a Ignacio y él tiene una lengua muy dulce y viene y dice un montón de
24 cosas y los llevan en un viaje, por ejemplo, si le preguntan a uno que la
25 maquinaria de Cahuita y yo no sé nada, ni siquiera sé si va a llegar el tiempo
26 que voy a estar sentada aquí, por lo que veo no va a llegar, entonces solo digo,
27 sé que es administrativa, ellos se reúnen los lunes, solo pido Marvin que se
28 respete y que Ignacio sea respetuoso, ya que él no me respeta

29 El Regidor Luis Bermúdez, imagínese una que es de la Juta Vial y tampoco sabe
30 nada, el alcalde es la máxima autoridad aquí, lo que digo es que hagamos una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 extraordinaria con Junta vial, porque eso ya tienen que terminar, hace quince
2 días yo le dije a usted que le hiciera la nota como presidente municipal a Nacho
3 y usted todavía no la ha hecho, cierto es mentira, es culpa suya, donde le
4 indique a Nacho que hay dos representantes del Concejo en Junta vial y que nos
5 entregue el plan de trabajo, porque a veces uno se siente como un perro
6 regañado

7 Se realiza inspección de la zona donde la maquinaria realizará extracción de
8 material de la comunidad de AK Berie, en la misma se logra constatar dicha
9 entrada fue cerrada con alambre.

- 10 ➤ Inspección de la obra que se encuentra realizando la Municipalidad en la
11 pasada del río Telire en el cruce de Amubri.
- 12 ➤ Tramo realizado entre el cruce gavilán Canta y el Dique, unos tres
13 kilómetros debidamente lastreado para que los productores de esta
14 comunidad puedan sacar sus productos.

15 El Alcalde Municipal, indica que para cerrar lo único que va a decir entonces que
16 mejor no trabajen con informes de trabajos hechos si no con labores que se
17 realizarán durante la semana para que ustedes estén al tanto de lo que se está
18 haciendo.

19 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

20 **VII-1** Se recibe nota Este Concejo Municipal toma el acuerdo de juramentar el
21 Comité de Caminos de la comunidad de Barrio la Unión de Bribri del Distrito de
22 Bratsi, dicha junta fue electa de manera popular el día 26 de mayo del 2018,
23 cumpliendo toda la normativa para constituir dicha organización, ya recibió la
24 capacitación respectiva por parte del Promotor Social de la UTGV de esta
25 Municipalidad. Quedando la Junta Directiva de la siguiente manera.

Cargo	Nombre	Cédula
Presidencia	José Gallardo Morales	701250216
Vicepresidencia	Jeimi Garranza Ramírez	602850726
Secretaria	Lie Sirias Molina	701100350
Tesorería	Yorleny Menocal Morales	701490123



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

Vocal 1	Ruth Aguilar Chavarría	401580473
Vocal 2	Antonio Luis Arias Pichardo	202850600
Vocal 3	Rodrigo Daniel Mora Ramírez	114700415
Vocal 4	Leonid Torres Chavarría	701250095
Fiscalía	Marvin Loría Cordero	602280352

1 **VII-2** se recibe nota de la Universidad estatal a distancia, Reciba nuestros
2 atentos saludos. En el marco para poder coadyuvar en el proceso de
3 transparencia y búsqueda de soluciones a los problemas de usurpación de
4 tierras, tala de árboles en el caso del T.I. Kekoldi y que tanto indígenas como
5 personas no indígenas preocupados y preocupadas por la situación ambiental,
6 especialmente del Refugio Nacional Vida Silvestre Gandoca, Manzanillo,
7 REGAMA, deben de enfrentar día a día con diferentes instituciones del Estado,
8 entre otros.

9 Sería muy importante que tener la valiosa presencia de la Municipalidad de
10 Talamanca en este I Encuentro que estaremos realizamos. Actividad que
11 llevaremos a cabo el día:

12 Lugar Salón comunal de la ADI, Territorio Indígena Kekoldi-Talamanca.

13 Del cruce Bribri-Sixaola/Puerto Viejo, 250 metros hacia Puerto Viejo, Talamanca,
14 mano derecha 50 metros y 25 metros a mano derecha. Día: jueves 23 de
15 agosto, 2018. Hora: de las 8 a.m. a las 2:30 p.m.

16 **VII-3** Se recibe nota de CAPROBA, Reciban un cordial saludo, por instrucciones
17 de la Presidencia del Consejo Intermunicipal; se les convoca a Sesión Extra
18 Ordinaria 05-2018 para el sábado 07 de Julio al ser las 02:00 pm en el Cantón
19 de Talamanca.

20 **VII-4** Se recibe nota del Director Ejecutivo de la Persona Joven, Un saludo
21 cordial y nuestros mejores deseos de éxitos en su importante labor.

22 Les estamos invitando para que participen del “Encuentro Municipal de
23 Juventud”, que tendrá lugar el Día 18 de julio del 2018, en las instalaciones de
24 Casa de la Cultura, sede Limón de 8 am a 3 pm. (Dirección: al costado del Súper
25 mercado Más X Menos - Limón). La invitación va dirigida al honorable Consejo
26 Municipal, Alcalde, un representante del Comité Cantonal de la Persona Joven,
27 así mismo les solicitamos muy respetuosamente interpongan sus buenos oficios



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 a fin de otorgar los permisos respectivos al personal administrativo de su
2 institución a saber; una persona del área Financiera, el Contador Municipal o
3 responsables de presupuesto, el proveedor y el enlace o persona de apoyo
4 designado por su Municipalidad en las tareas de gestión a nivel Municipal para el
5 CCPJ, de manera que puedan acompañarnos en esta actividad.
6 De conformidad con la Ley General de la Persona Joven # 8261 y su
7 Reglamento, "...el Consejo de la Persona Joven tiene entre sus deberes apoyar
8 y asesorar la conformación y consolidación de Comités Cantonales de la
9 Persona Joven".
10 Además, de lo dispuesto en la ley 8261 promulgada en mayo de 2002, en su
11 parte relacionada al reglamento en su artículo 52, "...que las Municipalidades
12 contarán con el apoyo, asesoría, coordinación y capacitación para que estos a
13 su vez promuevan la constitución y fortalecimiento de los Comités Cantonales de
14 la Persona Joven, además de la formulación, ejecución de propuestas,
15 proyectos locales y nacionales, de acuerdo a sus necesidades y dentro del
16 ámbito de la Ley".
17 La Regidora Helen Simons, que día cae.
18 El Regidor Pablo Bustamante indica que es un miércoles y que tienen el tema
19 importante de la zona marítima terrestre y que espera tener el apoyo del
20 Concejo.
21 El Regidor Pablo Guerra, indica que hay extraordinaria para ese día.
22 La Síndica Yolanda Amador solicita a la secretaría que le indique en donde va
23 hacer eso.
24 La secretaría le indica que en la casa de la cultura en Limón de ocho de la
25 mañana a tres de la tarde.
26 La síndica Yolanda Amador indica que ella va a ir.
27 **VII-5** Se recibe nota del TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. San José, a
28 las quince horas cuarenta minutos del dos de julio de dos mil dieciocho. Gestión
29 del señor Melvin Rodríguez Rodríguez, síndico propietario del distrito Telire,
30 cantón Talamanca, provincia Limón. Visto el escrito recibido en la Secretaría del
31 Despacho el 28 de junio de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 2018, por intermedio del cual el señor Marvin Rodríguez Rodríguez, cédula de
2 identidad n.º 7-0104-0177, renuncia a su cargo de síndico propietario de Telire,
3 cantón Talamanca, provincia Limón; de previo a resolver lo que corresponda y
4 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 257 del Código Electoral, se hace
5 del conocimiento del Concejo Municipal del citado cantón la comunicación del
6 señor Rodríguez Rodríguez para que, en el plazo de ocho días hábiles (contado
7 a partir del día hábil siguiente a aquel en el que se efectúe la notificación del
8 presente auto), manifieste lo que al efecto estime conveniente y lo comunique a
9 este Tribunal. Notifíquese al Concejo Municipal de Talamanca, instancia a la que
10 se le remitirá, además, copia simple del folio 1 del presente expediente.

11 El regidor Luis Bermúdez manifiesta, no es junto que el hombre renuncie, el
12 tendrá su cosa, él llega a junta vial, tiene lo de partidas específicas, él se puso la
13 botas allá, el cobraba sus viáticos y todo verdad, pero es que la burocracia de
14 papeles, me duele que renuncie, el casaba la espuela, era un buen compañero
15 un muy buen síndico.

16 El regidor Pablo Guerra, desconozco las razones por las cuales está
17 renunciando, no es de mi partido, pero si lo conozco, como un apersona
18 humilde, y cuando nos vimos acá lo primero que me dijo fue que el n iba a ver
19 colores de banderas ni nada de eso que él venía a trabajar y creo que durante el
20 tiempo que estuvo lo hizo muy bien.

21 La Regidora Helen Simons, de los síndicos que hay aquí, él era el más
22 comprometido, él se quejaba de que en Junta Vial no le daban la palabra, el
23 hombre la verdad lo que está cansado también es de tanta peleadera de aquí,
24 así quien no se cansa.

25 El señor Alcalde Municipal, hay que esperar que el de sus razones, no tiene
26 nada que ver con Junta vial, no fue la sesiones, ni los pleitos, creo que lo que
27 pasa aquí es por cuestión de trabajo. Él lo necesita de tiempo completo.

28 La Síndico Yolanda Amador, en decía que se sentí impotente, un cero a la
29 izquierda, fue un síndico que se puso las botas y trabajo, pero igual aquí queda
30 doña Cándida.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 La Regidora Dinorah Romero, es duro ver lo de don Melvin, él fue uno de los
2 que más fuerte trabajó, uno la verdad es que no sabe su situación, allá arriba las
3 cosas no son fáciles, me duele porque Melvin llegó y trabajo, pero el tiempo
4 sigue y el dio lo mejor que él pudo.

5 El Regidor Pablo Bustamante, ustedes hablan como si estuviera muerto, pero
6 bueno cuanto puede ganar un síndico aquí, unos doce mil pesos, eso no alcanza
7 para nada, él sabe que no es ni lo uno ni lo otro, él sabe que ya viene su bebé,
8 él quería llevar el proyecto ese de lastrear por donde la mamá, hay un trámite y
9 todo en Junta Vial, además del Proveedor no se ponen de acuerdo y al rato eso
10 ni saldrá, además que los cristianos no pueden ser políticos , nosotros somos lo
11 más corrupto que hay y no me importa que quede en actas, las Asociaciones,
12 vea Abelino Esquivel como salió, don Melvin tiene ciertas cosas, es muy buen
13 compañero, pero igual ya él tomó su decisión.

14 La Sindica Cándida Buitrago, es lamentable, es una sorpresa para mí, el
15 miércoles el me llamó que ocupaba hablar conmigo de urgencia, o le entendí
16 muy bien por teléfono, se escuchaba muy preocupado igual yo me preocupe, yo
17 hice lo posible ya que él me convocó a la casa de él, pero yo no pude ir ya que
18 tenía una cita médica en el Valle dela Estrella, al oír ese carta me sorprendí, a
19 veces solo uno puede entender las rezones, pero igual talvez el se sentía mal de
20 no tener la palabra, es como uno, un viene y se sienta aquí y ni lo suman y todos
21 tenemos derecho, aquí a uno no lo toman en cuenta, pero yo vengo porque es
22 mi responsabilidad y yo tengo un compromiso, igual desconozco el motivo por el
23 cual renunció Melvin, pero igual hay que seguir trabajando.

24 El Regidor Pablo Guerra, es importante escuchar lo que usted dice Cándida, no
25 sabía que se sentía así, pero más allá hay que seguir con lo de la gestión de los
26 proyectos.

27 La Regidora Dinorah Romero, cuando uno se mete a la política uno sabe que es
28 líder y si usted no habla tiene que aprender a golpear la mesa, cuando me senté
29 en esa silla hasta me dio insomnio, pero yo soy una mujer muy fuerte, yo se que
30 ocupar una silla aquí no es jugando, desgraciadamente no es para todo el
31 mundo, uno se enferma, esto es un reto para mí y si me toca el reto de volverme



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 108 del 06/07/2018

1 a sentar en esa silla lo volveré hacer, vea cuanta discusiones aquí con él, pero
2 que hombre que grita le pasa las del perro.

3 La Regidora Candy Cubillo, uno aquí viene con las mejores intenciones, aquí la
4 misericordia de Dios es para todos, todos los días nos levantamos con él, y para
5 los que dicen que voy hacer vicealcaldesa de un grupo quiero aclararles que es
6 mentira y que no estoy trabajando con nadie. A mi compañero Melvin una
7 persona humilde, también el que este sentada aquí no quiere decir que sea una
8 corrupta.

9 **VII-6** Se recibe nota de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, Estimados
10 Señores:

11 Reciban un cordial saludo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL),
12 institución que representa y agremia a las Municipalidades de Costa Rica desde
13 hace 40 años. A continuación le remito acuerdo aprobado por el Consejo
14 Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos
15 Locales en la Sesión Ordinaria N° 16-2018, celebrada el 21 de junio de 2018,
16 que literalmente dice:

17 Acuerdo 73-2018

18 Se acuerda dar respuesta a oficio SMCA-0025-2018 de la Municipalidad de
19 Abangares, sobre solicitud de convenciones colectivas, con el fin de reiterar que
20 la Unión Nacional de Gobiernos Locales es respetuosa de la autonomía
21 otorgada por Constitución Política a cada Municipalidad de Costa Rica, por lo
22 que no podemos emitir ningún criterio al respecto. Reconocemos que existen
23 excesos en algunas municipalidades que deben ser corregidos. Asimismo,
24 estamos a la espera de que la Sala Constitucional emita el voto completo sobre
25 el tope de la cesantía para analizar el tema de forma responsable. Con copia a
26 todas las municipalidades. Desde la UNGL procederemos a indicar lo siguiente:
27 El artículo 170 de la Constitución Política consagra la autonomía municipal al
28 disponer que "las corporaciones municipales son autónomas". Pero, además, el
29 Código Municipal, en desarrollo del mandato constitucional, señala: "ARTÍCULO
30 4.- La municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que
31 le confiere la Constitución Política." Y es la Sala Constitucional quien a nivel



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 jurisprudencial señala mediante el voto Nº 5445-99 de las 14:30 horas del 14 de
2 julio de 1999 lo siguiente "...Esta autonomía viene dada en directa relación con
3 el carácter electoral y representativo de su Gobierno (Concejo y Alcalde) que se
4 eligen cada cuatro años, y significa la capacidad de la municipalidad de fijarse
5 sus políticas de acción y de inversión en forma independiente, y más
6 específicamente, frente al Poder Ejecutivo y del partido gobernante. Es la
7 capacidad de fijación de planes y programas del gobierno local, por lo que va
8 unida a la potestad de la municipalidad para dictar su propio presupuesto,
9 expresión de las políticas previamente definidas por el Concejo, capacidad, que
10 a su vez, es política. Esta posición coincide con la mayoritaria doctrina, en la que
11 se ha dicho que el rango típico de la autonomía local reside en el hecho de que
12 el órgano fundamental del ente territorial es el pueblo como cuerpo electoral y de
13 que, consiguientemente, de aquél deriva su orientación política-administrativa,
14 no del Estado sino de la propia comunidad, o sea, de la mayoría electoral de esa
15 misma comunidad, con la consecuencia de que tal orientación política puede
16 divergir de la del Gobierno de la República y aún contrariarla, ahí donde no haya
17 correspondencia de mayorías entre la comunidad estatal y la local...".

18 **VII-7** Se recibe nota de la Asamblea Legislativa, en donde invita al Concejo
19 Municipal el próximo viernes 27 de julio de 1:00 pm a 4:00 pm en las
20 instalaciones del CUNLIMÓN sede Siquirres el cual tiene como objetivo revisar
21 los borradores de los convenios existentes en algunas instituciones con el fin de
22 confeccionar un nuevo convenio y así dar respuestas a necesidades, esto, en
23 respuesta a las quejas recurrentes de los vecinos de nuestro cantón sobre rutas
24 nacionales secundarias y terciarias ubicadas en la provincia de Limón.

25 El regidor Pablo Guerra, eso es una invitación para ver el estado de las calles de
26 nuestra provincia para el veintisiete, es importante ya que habla de la red vial a
27 nivel de provincia y ahí estamos involucrado nosotros verdad, en Siquirres, pero
28 es un vienes.

29 La Regidora Helen, pregunta que si es como una capacitación.

30 El Regidor Pablo Guerra manifiesta que no, que es como para escuchar las
31 quejas que se tiene de la red vial.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

- 1 La Regidora Helen Simons, indica que cree que tienen que ir los que nos
2 representen en Junta Vial, por que pasa como ayer que el Ingeniero no estuvo.
- 3 **VII-8** Se recibe nota del Instituto Costarricense de Turismo, asunto, Remisión de
4 acuerdo SJD-216-2018, donde la Dirección de Planeamiento y Desarrollo del
5 Instituto Costarricense de Turismo, en aras de mantener la coordinación que ha
6 existido entre en Instituto y las Municipalidades, le hace presente comunicado
7 acordado por nuestra Junta Directiva mediante acuerdo SJD-216-2018, que
8 textualmente dice; para la efectiva gestión de la zona marítima terrestre, y
9 específicamente de salvaguardar de forma efectiva los derechos de vía,
10 establecidos los planes reguladores costeros aprobados y asegurar con ello el
11 espacio necesario para la futura construcción de la viabilidad establecida es
12 cada plan regulador, se solicita a las municipalidades lo siguiente;
- 13 1. Realizar previo al otorgamiento de concesiones y demarcaciones en el
14 terreno del derecho de viabilidad según lo establecido en cada plan
15 regulador vigente de conformidad con la lámina de zonificación y/o
16 viabilidad.
 - 17 2. El derecho de vía de los planes reguladores vigentes se entenderá como
18 la franja de terreno, propiedad del estado, de naturaleza demanial,
19 destinada para la construcción de obras viales para la circulación de
20 vehículos, y otras obras relacionadas con la seguridad, el ornato y el uso
21 peatonal, generalmente comprendida entre los linderos que la separan de
22 terrenos públicos o privados adyacentes a la vía.
 - 23 3. El trazado y demarcación del derecho de vía deberá hacerse "in situ" con
24 precisión topográfica mediante colocación de hitos o estructuras
25 permanentes claramente identificadas en el terreno o bien colocando
26 cercas deslinden los derechos de vía. Este trabajo de demarcación "in
27 situ" se debe complementar con la remodelación de la capa vegetal del
28 derecho de vía efectos de facilitar su identificación en el terreno.
 - 29 4. Este trabajo de trazado y demarcación lo podrá realizar la municipalidad
30 respectivamente con su propio personal o mediante un tercero que lo
31 haga a solicitud del municipio.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

- 1 5. El ICT utilizará esta demarcación sobre el terreno para corroborar la
2 correcta ubicación de toda solicitud de concesión, prórroga, cesiones y
3 otros, respecto de los derechos de vía aprobada en el plan regulador.
- 4 6. La debida demarcación del derecho de vía de los planes reguladores,
5 contribuye a mejorar la gestión de atención de concesiones en la zona
6 marítima terrestre tanto para las municipalidades, las instituciones a al
7 usuario interesado en solicitar una concesión, porque permite tener una
8 mayor claridad sobre la gestión de planos catastrados.
- 9 7. Se instruye a la administración del ICT a comunicar a este acuerdo a
10 todas las municipalidades y Concejos Municipales de distrito y
11 Jurisdicción del Zona Marítima Terrestre.
- 12 **VII-9** Se recibe nota con número de oficio DIR-CTPVE-0091-2018, en donde le
13 solicitan a este concejo la ayuda para la Banda Musical de esta institución, esto
14 con donaciones de instrumentos, uniformes y alimentación para la participación
15 a las audiciones para representar a Limón en el Festival de la Luz en San José.
- 16 **VII-10** Se recibe nota de Director Regional, Regional de Educación Sulá,
17 responde a solicitud hecha ante el departamento de recursos humanos del
18 Ministerio de Educación, indica, el horario del supervisor Arcelio García es de
19 lunes a viernes de 7 am a 3:00 pm, con las funciones establecidas en decreto
20 35513 artículo 76, en cada circuito educativo, la oficina de supervisión
21 funcionara bajo la responsabilidad del correspondiente supervisor de los Centros
22 Educativos que tendrán las siguientes funciones:
- 23 a) Velar para que el proceso de supervisión, en el correspondiente circuito,
24 se realice de acuerdo con el Programa Regional de Supervisión.
- 25 b) Supervisar el cumplimiento de las políticas educativas en todos los ciclos,
26 niveles y modalidades.
- 27 c) Supervisar que los Directores y Directoras cumplan con las disposiciones
28 legales, técnicas y administrativas que regulan el funcionamiento de los
29 centros educativos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

- 1 d) Asesorar a los directores de los centros educativos en la correcta
2 interpretación de las políticas educativas, planes y programas, las ofertas
3 educativas.
- 4 e) Asesorar a los directores(as) en materia de planificación, organización, y
5 administración de centros educativos, con el fin de mejorar la capacidad
6 de su gestión.
- 7 f) Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas de gestión
8 tanto en el ámbito administrativo como académico, entre los directores
9 (as) de centros educativos del su circuito y entre los circuito de la región.
- 10 g) Participar y apoyar el desarrollo de las visitas colegiadas.
- 11 h) Apoyar en lo que corresponda, la formulación del Plan Anual Operativo y
12 el presupuesto anual.
- 13 i) Realizar reuniones mensuales de coordinación con los directores(as) de
14 centros educativos de su circuito.
- 15 j) Atender consultas y denuncias presentadas por la comunidad educativa.
- 16 k) Colaborar con el departamento de pedagogía y el de servicios
17 administrativos y financieros, para el cumplimiento de sus funciones.
- 18 l) Facilitar la comunicación entre las dependencias del nivel central y los
19 centros educativos.
- 20 m) Promover y facilitar el desarrollo de actividades que potencien el arte, la
21 cultura, el deporte y la recreación como medio para facilitar el arraigo, la
22 armonía y la identidad regional.
- 23 n) Otras actividades relacionadas atinentes al cargo, en horario diurno como
24 nocturno según horario de la institución a su cargo.
- 25 **VII-11** Se recibe nota de Mpa. Ramón Buitrago Salazar, Supervisor, esto
26 eferente al horario y funciones del señor Pablo Guerra Miranda, director
27 nocturno del colegio de Amubri, código 6551, n el cual indica que el horario es
28 de lunes a viernes de 4:30 pm a 10:00 pm, y entre sus funciones están;
- 29 1. Planear, dirigir y supervisar actividades curriculares y administrativas de
30 la institución a su cargo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

- 1 2. Así como asesorar y orientar al personal docente, coordinar los diferentes
2 programas del centro educativo, organizar y dirigir actividades
3 administrativas, culturales, cívicas y sociales.
- 4 3. Vela por el mantenimiento del edificio educativo.
- 5 4. Promueve la proyección del centro educativo, asigna , supervisa y
6 controla las labores del personal subalterno
- 7 5. Asiste a reuniones, seminarios, juntas y otras actividades similares,
8 atiende y resuelve consultas verbales y escritas que presentan sus
9 superiores, compañeros, subalternos, alumnos y padres de familia
- 10 6. Asistir a reuniones con supervisores y subalternos, con el fin de coordinar
11 actividades, mejorar métodos y procedimientos de trabajo, redacta, revisa
12 informes, memorándum, circulares, cartas y otros documentos similares
13 que surgen como consecuencia de las actividades que realiza.
- 14 7. Supervisa y controla el debido manejo de los valores, archivos, registros,
15 tarjeteros, expedientes, informes, comunicaciones y otros documentos.
- 16 8. Impulsa el acercamiento de los padres de familia a la institución, con el fin
17 de que sean asesores en las técnicas y procedimientos para
18 complementar la formación del hogar.

19 **VII-12** se recibe nota del Diputado David Gourzong Cerdas, con número de oficio
20 DGC-076-2018, donde remite oficio DVIC-2018-374, suscrito por Olman
21 Elizondo, Viceministro de Infraestructura y Concesiones del Ministerio de Obras
22 Públicas, con respecto al acuerdo Municipal correspondiente al asfaltado de la
23 ciclo-vía turística paralela a la carretera sobre la ruta 36 Hone Creek y Puerto
24 Viejo-Manzanillo, que dice; me permito informarles que se hizo la investigación
25 del caso inicialmente con las Gerencia de Conservación de CONAVI, donde nos
26 indican que en efecto en la ruta 36 entre Hone Creek y Puerto Viejo-Manzanillo
27 hay un espacio entre la calzada y la cuneta, se trata de un espaldón que se dejó
28 en lastre con un sello, el Ingeniero de Conservación de CONAVI encargado de la
29 zona Eddy Baltodano, que por estar en lastre no se podía asfaltar, indicando el
30 diputado David Gourzong, que se va a dejar planteada la solicitud a la División



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 de Obras Públicas para tomarla en consideración, cuando se pueda poner en
2 marcha la nueva planta de asfalto en Siquirres.

3 **VII-13** Se recibe nota del INDER en donde indica que la Regidora Helen Simons
4 y el Síndico Melvin Rodríguez se presentaron a la reunión en las oficinas del
5 INDER, y que la reunión no se realizó debido a que la encargada Silvia
6 Camareno no estuvo presente por motivos de que se encontraba en reunión en
7 Bataan.

8 La Regidora Helen Simons, indica que ellos fueron a la reunión, se acordó la
9 comisión que tenía que ir al INDER, Melvin y yo nos apersonamos y nadie en el
10 INDER sabia absolutamente nada de esa reunión, la señora Silvia nunca nos
11 contestó, yo solicite que nos dieran el documento por lo de los viáticos, porque si
12 nos presentamos.

13 El Regidor Pablo Guerra manifiesta que lo preocupante es que invitan y no
14 responden y no los esperan, es una falta de respeto.

15 La Regidora Helen Simons, indica que quiere aclarar una cosa, es molesto por
16 que uno tiene cosas que hacer en la casa, pero, unos compañeros de ella
17 estaban comentando que ella está en una situación muy grave que la mamá
18 tiene cáncer y a ella le está aceptando mucho, yo la entiendo como ser humano,
19 pero yo pedí la nota para que constará que yo había ido nada más.

20 **VII-14** Se recibe nota de la Alcaldía Municipal con número de oficio AT.I.342-
21 2018, donde remite nota de ADITICA en la que solicita sesiones municipales
22 dentro del territorio Cabécar.

23 El Regidor Pablo Bustamante indica, podemos tomarlo en una extraordinaria,
24 porque esa para la del dieciocho Glenda que no es un grupo, ni una Asociación,
25 lo que quiere tocar es un tema meramente personal, así que mejor se presente
26 en una ordinaria en la atención al Público y se le toma la palabra, también quiero
27 decir, porque nosotros debemos de ir a las Asociaciones, no, que ellas vengan
28 aquí al Concejo, este es nuestro lugar de trabajo, nosotros no tenemos por qué ir
29 a ningún lado, con mucho gusto los atendemos en extraordinaria, pero aquí en la
30 sala de sesiones municipal, eso tema al menos yo nunca le voy a dar mi voto ya
31 que eso es donde estaba el Bambú antes, eso está donde pega la ola del mar,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 que ustedes quieren perder credenciales, ni los regidores anteriores. Así que
2 sometamos a votación esa extraordinaria con Glenda y listo.

3 La Regidora Helen Simons, ese día no nos dejaron ni debatir, ese tema de
4 Glenda, ya está hasta en la corte, es un tema que ni siquiera nos compete a
5 nosotros, entonces si se aprovecha una extraordinaria, mejor que venga a una
6 ordinaria así que debatamos con esto.

7 La Regidora Dinorah Romero, indica que no estoy de acuerdo con esta
8 extraordinaria.

9 **El Concejo Municipal somete a votación cancelar la extraordinaria con la**
10 **señora Glenda. LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD.**

11 El regidor Pablo Guerra, ya que la extraordinaria con Glenda se suspendió sería
12 bueno entonces tomarla para atender a ADITICA.

13 La Regidora Dinorah Romero manifiesta que a ella le parece bien.

14 El Regidor Pablo Guerra indica que queda la extraordinaria con ADITICA allá
15 arriba a la una de la tarde.

16 Se presenta al Concejo la señora Rosalyn Alvarado de la O, tuvimos un atraso
17 en carretera y no logramos llegar a la una en punto, siempre estamos aquí a las
18 doce y media por ahí.

19 El Presidente Municipal le indica que las sesiones ahora empiezan a las diez de
20 la mañana.

21 Rosalyn Alvarado de la O, indica que no sabía qué hace como quince o veintidós
22 días vine y todavía era a la una, lo único que quiero ver si recibieron la nota del
23 acta de conciliación que firmamos de parte de Cocotales y el señor Mateo
24 Ávalos, por un doble uso de suelo emitido por el Concejo. Yo estaba en
25 comunicación con don Héctor que nos redactó el documento, nos apersonamos
26 los dos y solo queríamos saber cómo va eso.

27 El Regidor Pablo Guerra dice que ellos ya tienen la nota y que luego la ven y
28 que toman una decisión y se la comunican.

29 **VII-15** Este Concejo recibe nota de Acta de Conciliación entre la señora Rosalyn
30 Alvarado de la O, mayor, casada, cédula cuatrocientos setenta, setecientos
31 setenta y dos, en su calidad de apoderada generalísima de la sociedad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 Cocotales de Cocles S.A. cédula 3-101-165359 y el señor Mateos Oswaldo
2 Ávalos Oviedo el, mayor, soltero, vecino de puerto viejo Cocles, cédula siete-
3 cero setenta y siete-trecientos sesenta y ocho el cual tiene como adjudicatario
4 un uso de suelo otorgado por el concejo municipal primero como COCOTALES
5 DE Cocles S.A., el señor Avalos Oviedo renuncia en forma voluntaria, expresa y
6 efectiva al uso de suelo otorgado a su favor y se solicita que se tenga como
7 único adjudicatario a la SOCIEDAD COCOTALES DE COCLES S.A., solicita
8 además se levante y se archive cualquier proceso administrativo y renuncia a
9 cualquier reclamo posterior administrativo y judicial del presente asunto, de este
10 documento da fe de su legitimidad el Lic. Héctor Sáenz, asesor legal de la
11 Municipalidad de Talamanca.

12 **VII-16** Se recibe nota de la Asociación Misioneros Cristianos Kyrios, en donde
13 invitan al Concejo a una evangelización que realizarán con los jóvenes
14 Indígenas del 11 al 16 de julio del presente año.

15 La Regidora Candy Cubillo, manifiesta que ella la vez pasada fue y es muy
16 bonito, y sugiere que talvez le puedan echar un poquito la maquinaria en el paso
17 donde tienen que pasar el bus por Chase para llegar en donde realizan la
18 actividad, los chiquillos todos los años están ansioso esperando ese
19 campamento, más bien tenemos una lista que se nos ha pasado de gente.

20 La Regidora Helen Simons, si van a meter la maquinaria ahí que me la manden
21 a Cahuita también.

22 El Regidor Luis Bermúdez, ellos estuvieron en una ordinaria aquí y se les
23 prometió eso, yo he ido a eso el año pasado y es muy bonito.

24 **VII-17** Se recibe nota del Regidor Luis Bermúdez, dirigida al Ingeniero Ignacio
25 León Guido en donde indica, en mi condición de miembro de Juntas Vial
26 Cantonal, y como representante del Concejo municipal le solicito
27 respetuosamente me facilite los permisos de extracción de materiales otorgados
28 por la dirección de Geologías y Minas en el plazo de ley.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 **VII-18** Se recibe nota del señor José Cristóbal Puerto Espinoza, Cedula de
2 Residencia #155803849406, REFERENCIA: Uso de suelo del Terreno en
3 Cahuita a mi nombre que fue cuestionado en Sesión Ordinaria del 29 de junio
4 2018.

5 Estimados señores: Por este medio me permito hacer saber mi gran
6 preocupación por lo que está sucediendo motivo del cambio o sesión del uso de
7 suelo autorizado por este consejo mediante sesión extraordinaria #56 del 13 de
8 junio del 2018 correspondiente al plano autorizado por esta misma municipalidad
9 número 7-2006662-2017 por los siguientes motivos:

10 Yo soy un tercero de muy buena fe que adquirió un bien del estado que ya tenía
11 autorizado anteriormente un uso de suelo emitido por este mismo consejo
12 municipal mediante sesión extraordinaria número 49 del 7 de marzo del 2018.
13 Cabe recalcar que antes de gestionar la sesión del uso de suelo antes
14 mencionada me cerciore que la propiedad no estuviera ocupada por un tercero
15 que también no estaba delimitada por ninguno de los 4 límites y que el permiso
16 de uso de suelo anterior estuviera correctamente otorgado y no fue hasta que
17 estuve muy claro del uso de suelo de dicha propiedad inicie el trámite de
18 traspaso o sesión. Estoy sumamente claro de la responsabilidad que conlleva
19 una gestión de la que estoy realizando por tal motivo adicional a la gestión de
20 sesión de Uso de suelo autorizado el 13/6/2018 inmediatamente realice las
21 gestiones de presentación de la declaración de Bienes Inmuebles con el numero
22 6095 según ley 7729 del 16/12/1997 y por consiguiente el pago anual de los
23 impuestos por el derecho de ocupación de milla marítima mediante factura
24 155110 del 15/06/2018. Realizado todas las gestiones necesarias de sesión de
25 uso de suelo, declaración de bienes y pago de impuestos, 2 semanas después
26 exactamente el día miércoles 27 de junio me dispuse a limpiar y cercar la
27 propiedad ya que muy evidentemente estaba en total abandono y descuido, No
28 habían cercas que delimitaran la propiedad en ninguno de los 4 puntos
29 cardinales, estaba totalmente enmontada y llena de basura y exceso de botellas
30 plásticas frente a la playa y basura en general en toda la propiedad de la cual



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 adjunto fotos, enumeradas del 1 al 6. Después de dos días de trabajo y de
2 limpieza siendo más claro el día viernes 29 de junio a las 7 am, me estaban
3 esperando varias personas en el inmueble mismos que indicaban que ellos eran
4 los dueños o propietarios de lotes en varios tractos del terreno que se me había
5 otorgado sesión de uso de suelo además de una señora que indicaba que hay
6 un camino que se atravesaba en el extremo oeste del terreno, Converse de la
7 manera más cordial con cada uno de ellos para entender lo me querían decir,
8 pero me sentía completamente confundido y frustrado pero les hacía ver que yo
9 tenía una sesión de uso de suelo debidamente autorizado por la municipalidad
10 de Talamanca, con los impuestos debidamente cancelados y plano debidamente
11 otorgado por el Registro Público y Visado por la Municipalidad de Talamanca,
12 pero insistían de que ellos habían adquirido con escritura desde hacía varios
13 años atrás, después de un par de horas ellos mismo me invitaron que asistiera a
14 la sesión del consejo municipal de ese mismo día 29/6/2018 de lo cual accedí y
15 me dirigí de manera inmediata a la municipalidad para aclarar lo que estaba
16 pasando.

17 Ya en la reunión y sesión ordinaria del consejo Municipal me dio cuenta de que
18 había muchas inconsistencias de parte de los señores que se apersonaron a
19 cuestionar el uso de suelo que se me otorgo. Como las siguientes:

20 a) En dicha sesión Inicio reclamando una señora que no recuerdo el nombre
21 que indica que dentro de la propiedad que se me otorgo sesión de uso de
22 suelo existía un camino en el extremo oeste, indicando que siempre ha
23 existido y que no se está respetando... He averiguado con personas
24 nativas de la zona de hace muchos años y me indican que nunca ha
25 existido un camino en dicho lugar. Viendo la zona específica que la
26 señora indica existen atravesados 4 árboles de palmeras de coco con un
27 tamaño que exceden los 10 metros de altura que pueden tener unos 25
28 años de vida así como también un árbol gigante con un tronco de
29 aproximadamente un metro de diámetro y una altura similar a la de las
30 palmeras, igualmente unos 5 árboles adicionales de menor tamaño, pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 108 del 06/07/2018

1 no menos importante. Por otro lado, y muy preocupante hay varios
2 troncos de árboles caídos o derribados en años atrás lo cual evidencia
3 que se ha intentado eliminar arboles sin el permiso respectivo para abrir
4 la vista a la playa desde las cabinas donde la señora es dueña. (Cahuita
5 Longe). Es muy evidente que ella está reclamando dicho espacio porque
6 el mismo esta frente a las cabinas de su propiedad que generan vista a la
7 playa. Solo para su propio beneficio. Pruebas: 1Adjunto fotos número 7
8 donde se nota lo aquí indicado... En foto número 8- El viernes pasado
9 después de la sesión de la municipalidad contrataron una maquinaria
10 pesada (Back Hoe) para tratar de hacer a fuerza el camino e iniciaron a
11 remover los árboles caídos en años anteriores para evidenciar la
12 existencia del camino que nunca ha existido.

13 b) En segundo lugar el señor Abogado que actuó por él y por una segunda
14 persona que estaba en el lugar indica que cada uno de ellos eran dueño
15 de una parte de ese terreno y que son dueños desde hace varios años
16 mediante escritura pública. Además El señor abogado menciona la
17 historia de que un hijo de una señora de apellido Coleman aparentemente
18 la duela del terreno lo habían juzgado por su mal actuar y vender las
19 propiedades de la madre a distintas personas y que por eso lo juzgaron y
20 lo habían acusado de estelionato o algo así y que la señora dueña al
21 darse cuenta que su hijo iba preso prefirió perder las propiedades y
22 eliminar la causa y por tal razón las personas que acusaban a este señor
23 se les otorgó el título y posesión de los terrenos adquiridos por el mal
24 actuar del hijo de la señora Coleman. En esta situación cabe mencionar
25 varias situaciones:

26 1. Si ellos tienen una escritura correcta por que no hicieron hacer valer sus
27 derechos inscribiendo en el registro público o bien ante la municipalidad
28 de Talamanca? No es lógico que yo teniendo una escritura correcta no
29 hago lo correcto (inscribir hacer posesión y pagar impuestos por el bien
30 adquirido). Si no se hizo así muy claro puedo creer o se evidencia que la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

- 1 escritura no es válida o tiene muchos vicios que no se puedan inscribir y
2 por tal razón son nulas.
- 3 2. Si es cierto que juzgaron al hijo de la señora Coleman dueña de esos
4 terrenos por vender terrenos a terceros, entonces muy fácil ellos
5 simplemente deben demostrar que fueron parte de ese juicio o proceso
6 judicial y que se les adjudico las propiedades que ahora reclaman, caso
7 contrario ya fue cosa juzgada y que ahora la señora Coleman esta
8 fallecida desde el año 2015 por lo cual no se puede defender.
- 9 3. Como indica el mismo abogado que esas escrituras tienen muchos vicios
10 o bien el señor que vendió a ellos no era el dueño porque ya la propiedad
11 tenía varios dueños anteriores por los problemas que genero el hijo de la
12 señora Coleman en su momento y por eso ellos esperaban que se le
13 adjudicara a una tercera persona para cuestionar y hacer valer los
14 derechos de la escritura que se les otorgo en su momento misma que
15 está llena de vicios y que no pueden demostrar si en verdad la señora
16 Coleman les vendió de la manera correcta. En este punto hay varias
17 situaciones pues el siendo él un abogado y representando también al
18 segundo no debe de aducir ignorancia y debieron de haber iniciado un
19 proceso desde que adquirió, pero aparentemente no lo han hecho ni con
20 el registro público ni el Juzgado mucho menos con la municipalidad de
21 Talamanca. Por tal razón se demuestra que no tienen derechos de
22 reclamar ya que Primero en tiempo primero en derecho. Por otro lado es
23 evidente que la propiedad estaba en total abandono y no había posesión
24 de ninguno de ellos y ni siquiera delimitada en los 4 puntos. Por eso
25 cuando yo adquirí se veía que era un solo terreno no varios lotes como
26 ellos indican ni había presencia de nadie. Entiendo que tampoco han
27 hecho un plano a su nombre indicando con quien limitan y el tamaño del
28 terreno que les corresponde. También tengo que poner en evidencia la
29 mala fe de las personas que llegaron a la sesión del viernes pasado pues
30 el señor Héctor Sáenz abogado de la municipalidad de Talamanca fue
31 muy claro que tenían que estudiar muy bien el caso y dar un veredicto al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 final pero que mientras estuviéramos en ese proceso ninguno de los
2 involucrados haríamos ninguna inversión en el terreno como limpieza
3 delimitación o cualquier inversión, pero los señores que llegaron a esta
4 sesión están incumpliendo desde ya lo solicitado por el Lic. Sáenz pues el
5 mismo día viernes 29/6/2018 cercaron la propiedad a su antojo utilizando
6 incluso una maquinaria pesada de limpieza y nivelación de terrenos así
7 como intentan hacer el camino que indico la señora dueña de las cabinas
8 que están al frente del terreno. Por tal razón es muy claro la mala fe que
9 no respetan a las autoridades. Adjunto fotos enumeradas del 9 al 12.

10 4. Es Importante para mi aclarar que mi intención en todo momento es de un
11 tercero de buena fe que se le autorizo una sesión de uso de suelo
12 anteriormente otorgada y que no vengo a invadir ni interponer uso
13 abusivo de ningún terreno mucho menos sabiendo que es propiedad del
14 estado y por eso siempre fui responsable e hice primero todo lo que
15 indica la ley referente las gestiones necesarias ante la municipalidad y
16 también me cercioré que el terreno verdaderamente no estuviera ocupado
17 por nadie ni delimitado en ninguna de sus 4 puntos cardinales, hasta en
18 ese momento me dispuse hacer posesión del mismo.

19 Es evidente que la municipalidad de Talamanca está actuando de manera
20 correcta en todo momento ya que todo está correctamente tramitado y
21 respaldado para otorgar el uso de suelo que se me cedió y que ahora está e
22 dándose el tiempo para investigar los documentos y demás acciones que están
23 tomando los señores que llegaron a interponerse en la sesión del día 29/6/2018.

24 Es claro que los señores que se están interponiendo a cualquier costa o de
25 cualquier manera y sin justificación clara solo quieren desvirtuar el buen actuar
26 de la municipalidad como también es evidente que no respetan el apercibimiento
27 que hizo el señor Hernán Sáenz abogado de la municipalidad de Talamanca que
28 no se invirtiera en la propiedad mientras esta el proceso, y ellos ya cercaron la
29 propiedad y también iniciaron con la apertura del camino siempre buscando la
30 manera de lograr su propósito no importando cualquier decisión municipal.



1 Por lo anteriormente expuesto queda muy claro y en evidencia que no hay más
2 que mala fe en el actuar de los señores que llegaron a interponerse en la sesión
3 de la municipalidad el día 29/6/2018, por tal razón solicito muy respetuosamente
4 se me ratifique el uso de suelo autorizado por esta municipalidad.

5 Para cualquier información adicional o bien notificación favor hacerla llegar al
6 correo o bien al teléfono celular 7011-5319.

7 La Regidora Helen Simons, solicita tener copia de todo eso que está mandando
8 el señor, para mi expediente y esa cerca espero que la municipalidad lo mande a
9 tirar y ver quién va a ratificar eso. Yo lo que digo es que ese terreno está en la
10 zona que es administrada por la municipalidad, lo que pido por favor que
11 respeten lo que se acordó que era esperar la resolución, en la oficina de Don
12 Héctor el hijo Carlos trajo como quince días antes de que aprobaran ese uso de
13 suelo los papeles de esas propiedades.

14 **VII-19** Se recibe nota del Regidor Luis Bermúdez dirigida al Ingeniero Ignacio
15 León Guido encargado de las Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, en
16 donde solicita los permisos de extracción de Geologías y Minas en el plazo de
17 Ley.

18 La Regidora Helen Simons manifiesta que lástima que no está el Ingeniero, Luis
19 fue como parte de Juntas vial a pedir los permisos y ahí Ignacio dijo que no le
20 dieran nada a él, pero también él tiene que respetar a pupu.

21 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

22 El Regidor Pablo Bustamante, manifiesta que mañana va para San José con don
23 Héctor, no sé si hago la moción hoy o el otro viernes, ya que hay una empresa
24 de Ingenieros forestales y queremos ver lo de Patrimonio Natural del Estado,
25 para lo del Plan de ordenamiento Territorial, para que realice los estudios. No
26 solo tener lo que nos dice MINEA si no que la municipalidad busque un respaldo
27 de una empresa reconocida, porque si hay algo malo verlo.



1 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante, secundada por el
2 Regidor Pablo Guerra, que dice: **Asunto: Pago de viáticos**

3 Este Concejo acuerda el pago de viáticos a las regidoras Helen Simons, Candy
4 Cubillo y Dinorah Romero, por asistir a taller de utilización del recurso minero en
5 caso de emergencia, esto en el cantón de Siquirres el día 06 de julio del 2018.

6 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la
7 Regidora Candy Cubillo, que dice: Asunto: Pago de viáticos.

8 Este Concejo acuerda el pago de viáticos a la regidora Helen Simons por asistir
9 a reunión al INDER el día 02 de julio para ver tema de COMEX.

10 **ARTÍCULO IX: Informe de Comisiones**

11 El Regidor Pablo Bustamante, el día martes fuimos a la asamblea legislativa,
12 estuvimos ahí con el señor diputado Oscar Cascante de la Unidad Social
13 Cristiana y también hablamos con la señora doña Marcelo Guerrero del
14 Presidenta del IFAM lo que íbamos hablar era lo del carbón neutro y doña
15 Dinorah trajo unos apuntes que tenemos que sacar, hablamos tanto del botadero
16 de basura, porque realmente Ebi y los pagos millonarios nos están hundiendo,
17 vamos a ver si logramos abrir el botadero, tocamos el tema para construir el
18 edificio municipal, lo que necesitamos es presentar los planos, hablamos de la
19 zona indígena con respecto a lo del asfalto, señora secretaria no mandaron
20 ningún correo.

21 La Regidora Dinorah manifiesta que no cree hay que mandar un correo o
22 llamarla, la regidora indica el número a la secretaría, además de correo de la
23 señora Marcela ochenta y cuatro ochenta y cuatro cero cuatro setenta y cuatro y
24 correo melina.ajoy@asmblea.go.cr. Y el número de Mariana ochenta y tres
25 sesenta y ocho trece ochenta y cinco. También tocamos el tema de la agricultura
26 aquí en Talamanca y Sixaola, con lo del centro Agrícola que empezó con una
27 visión y al final se hizo otra cosa, no solo queremos la exportación del producto
28 si no también darle el valor agregado, vea como en el playón lo que pasa con los
29 intermediarios y son cosas que está maltratando a los productores, nos
30 atendieron muy bien, saben que estamos trabajando muy fuerte con esto, no es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 fácil, la gente cree que uno va a San José a pasear y las cosas no son así,
2 aunque a uno le den viáticos nosotros estamos en una reunión y de ahí salimos
3 a otra y es muy cansado.

4 El Regidor Pablo Bustamante, con respecto al viaje de representación que hice
5 por la municipalidad de Talamanca a San Carlos, el tema es muy importante de
6 la Zona Marítimo terrestre, ya estamos buscando la tranquilidad jurídica de los
7 habitantes de la costa, no es justo que estemos ante usos de suelos de forma
8 precaria, además de la situación del cordón fronterizo, en Costa Rica todos
9 tenemos derechos y la constitución pública nos dice en el artículo cincuenta, y si
10 vienen concesiones que nos la dan por cinco años y qué, en el cordón el INDER
11 viene quitando derechos, que para ayudarles con unos sacos de abono tienen
12 que firmar un papel hasta por diez años, en Talamanca no vamos a seguir
13 consintiendo esto, lo estamos trabajando en la Asamblea, por medio de la
14 comisión, trabajamos con grupos organizados del cordón fronterizo tanto de
15 Nicaragua, como ZMT del Pacífico, como es el cordón fronterizo de Panamá del
16 sur Pablo Gallo, personas líderes, doña Dinorah que fue conmigo y realmente en
17 la Asamblea es primera vez que veo un grupo de diputados que creen que la
18 ZMT y el cordón fronterizo necesitan escrituraciones, necesitamos terminar los
19 problemas con los vecinos, terminar con esos usos de suelo, porqué, si cuando
20 nacimos nos dijeron que éramos Costarricenses, por estar como precaristas de
21 los terrenos, así como los extranjeros que tienen residencia tienen un derecho
22 adquirido, no voy a perder el tiempo, tenemos mucho que trabajar, no vamos a
23 echar para atrás.

24 **Se da la alteración del orden del día para atender a la señora Rosalyn con**
25 **el tema de Cocotales.**

26 El Regidor Guerra explica parte de lo que dice el acta de conciliación, más o
27 menos explicando lo de la renuncia del señor Osvaldo al uso de suelo, para que
28 se le adjudique I la señora Rosalyn o bien a Cocotales S.A.

29 La señora Rosalyn Alvarado y el señor Sergio Villalobos, si la verdad es que
30 venimos por el uso de suelo duplicado al mismo terreno otorgado por el Concejo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 uno antes que el otro, gracias a Dios llegamos a Conciliar con el señor Ávalos
2 del renunciar al uso de suelo, los dos nos apersonamos ante el Lic. Héctor
3 Sáenz, lo que queremos es que quede en firme por el concejo.

4 Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, hace un mes en un momento vino el señor
5 Mateo y dijo que quería llegar a un acuerdo, donde yo les indique que se
6 apersonaran ambas partes a la oficina, yo verifique la información, donde estaba
7 el señor Mateo y donde el renuncia al derecho de uso de suelo otorgado por la
8 municipalidad, esto con el fin de evitar todo un proceso con lo de Cocotales y
9 dejarlo como único adjudicatario, doy fe de que no hubo coacción alguna, ya que
10 también el indico que si tuviera que venir al Concejo él hubiera venido.

11 El Regidor Luis Bermúdez, es muy fácil lo que usted dice Lic., pero quien hizo
12 esa inspección, porque los dos no vienen aquí al Concejo, ese acuerdo no
13 fuimos nosotros que lo tomamos, señor Licenciado sería bonito que vinieran las
14 dos partes aquí al Concejo y que quede en actas donde el señor renuncia al uso
15 de suelo.

16 La Regidora Helen Simons, deberíamos de estar avergonzados, ya que el
17 Concejo no tiene capacidad para esto, acaso el abogado saco su título en una
18 caja de Corn Flakes, esto lo que nos está ahorrando es un problema más grande
19 o es que no lo ve Luis.

20 La Regidora Candy Cubillo manifiesta que a ella le hubiera gustado que el señor
21 también hubiera llegado ahí.

22 La Regidora Dinorah Romero, si el documento ya está ahí listo y don Héctor le
23 da el visto bueno, no entiendo por qué discutir del caso.

24 La Regidora Helen Simons, eso es lo que yo digo, ya ellos llegaron a un
25 acuerdo.

26 Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, que eso que de cómo un acuerdo, en vista de
27 la conciliación donde este Concejo acuerdo el acta de conciliación de la
28 adjudicación a Cocotales como único adjudicatario de ese uso de suelo.

29 La señora Rosalyn, agradezco el espacio, y la comprensión ya que nosotros
30 venimos desde largo, muchas gracias.



1 La Regidora Helen Simons gracias, espero que todo salga bien en su embarazo.
2 La síndica Yolanda Amador, es a como dice Helen, hay que darle gracias a Dios
3 que ellos llegaron a un acuerdo, y no es justo venir a cuestionar la carrera del
4 señor abogado y poner en tela de duda lo que él está diciendo.

5 El señor Sergio Villalobos, no entiendo porque don Luis, si varias veces hemos
6 venido acá con este mismo problemas usted hasta ahora que se arregla este
7 asunto es que se levanta eufórico y hace problemas, si al señor se le dice que
8 venga él va venir, nosotros no estamos escondiendo nada, usted es más lo
9 conoce, si quiere va y le presunta, les agradezco la ayuda a todos.

10 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

11 La Regidora Sandra Vargas, quisiera preguntar acerca de esas agendas, quién
12 las dio.

13 El Regidor Pablo Guerra, la verdad a mí me la regalo Pablo Bustamante.

14 La Regidora Sandra Vargas, el año pasado no nos dieron nada tampoco.

15 La Regidora Dinorah Romero, por parte de la muni a mí no me han dado nada,
16 la que yo tengo es de la Unión de Gobiernos.

17 El Regidor Pablo Bustamante manifiesta que esas nos la dio CAPROBA, de la
18 alcaldía no ha dado hacer

19 La Síndica Yolanda Amador, ayer me escribió Felipe Mora sobre el tema del
20 puente del Swich, que cuando es que lo van a arreglar y que Candy se
21 comprometió con la señora Dora de una vagonetada de lastre por la luz que
22 prestó para lo delos trabajos, yo no sé de ese tema porque yo no fui, yo le dije
23 que todavía no había permiso, otra cosa también nosotros ya llevamos dos años
24 aquí, ya casi que vamos a salir y nunca nos dieron el carnet, algo que nos
25 identifique, que nos represente como gobierno local. No sé si lo que dice Luis es
26 cierto o en qué forma lo dijo, que una mujer en Junta Vial no, yo me siento
27 capacitada para ir ahí y hacer las cosas bien, yo no soy de las personas que
28 vengan Nacho y a todo le diga si, sí, yo le puedo decir a Nacho las cosas en la
29 cara y ha como son de frente, Luis hay que aprender a respetar a los demás.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

- 1 La Regidora Candy Cubillo, con respecto a lo del puente, fuimos y no había luz
2 para realizar los trabajos de soldadura, por lo que le solicité a la señora, pero
3 antes de ofrecerle la vagonetada yo llame al señor alcalde y le consulté, ya que
4 yo no puedo pasar por encima de él, además la entrada donde ella está muy fea
5 y ella es una adulta mayor, se puede caer y fracturarse.
- 6 El Regidor Pablo Bustamante, lee una información que sale en el periódico
7 acerca de los talleres de Plan Regulador, así mismo el horario y lugar de cada
8 taller participativo. En otro tema me preocupa la sesión de ADITICA, como
9 vamos a llegar si tenemos la promesa de meter la maquinaria con respecto a lo
10 del sala cuartazo, también pido el respaldo de ustedes para tomar dinero de la
11 plata de lo de comisión de ordenamiento territorial para el alquiler de sillas y
12 demás gastos que vamos a tener esos días, que quede en actas que le solicito
13 el apoyo al Concejo.
- 14 El Regidor Pablo Guerra, pero si ustedes tienen la plata para que pide el
15 respaldo del Concejo.
- 16 El Regidor Pablo Bustamante, porque el Concejo es el cuerpo colegio que toma
17 las decisiones, y si ustedes dan el apoyo y además informarles a ustedes de lo
18 que se está haciendo.
- 19 Todos los regidores dan el voto de apoyo al señor Pablo Bustamante.
- 20 La Síndica Yolanda Amador, quiero expresar lo de estas chiquitas que salen en
21 el periódico del Parque de Margarita que quedaron como campeonas nacional,
22 sería digno que Comité Cantonal de Deportes Y Recreación darles un
23 reconocimiento a ellas por su esfuerzo de la Escuela Finca Margarita, uno de los
24 maestros de la escuela de Catarina es muy dedicado, como por el ejemplo,
25 ganaron la copa claro fueron subcampeonas, salieron una semana a Liberia, los
26 maestros de han sido muy dedicados, uno de Paraíso, el otro no recuerdo y el
27 mestro Gustavo, darles un reconocimiento no sé en actividades como el festival
28 navideño y tener el apoyo del comité de deportes también.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 El Regidor Pablo Guerra manifiesta, así como dice usted hay que tenerlo en
2 cuenta para una actividad protocolaria, ya sea el festival navideño, hay que
3 incentivarlos.

4 El Regidor Luis Bermúdez, la cuestión que se habló de Cocles, señor Presidente
5 de ese puente para allá Manzanillo, lo que pasa es que uno aquí habla y se
6 enojan, del puente para acá dicen que tienen que ir a votar a Manzanillo, la
7 mitad le toca a Margarita, paso con en Kekoldi, también con el otro abogado que
8 estaba y le dije a nacho, lo de movimiento tierra, también lo que pasa en Junta
9 vial, no quiero acapararlo, hablamos de la nota al Alcalde, lo hablamos en la
10 junta que hubo hace poco, el Alcalde le dijo, a ellos, díganle al Síndico todo lo
11 que pasa ya que es el representante de los pueblos, el Alcalde es el jefe de
12 junta vial no Nacho, y lo que dije aquí no fue así, no es en serio, yo sé que a
13 usted Yolanda le caigo mal, pero cualquiera puede ir a Junta Vial y va hacer bien
14 recibida y Pablo usted dice y hace cosas que no son, usted dice que yo estaba
15 grabando y las cosas no son así.

16 El Regidor Luis Bermúdez se acerca a la mesa del Regidor Pablo Bustamante y
17 lanza el teléfono y agregar, revise para que vea que no estoy grabando.

18 El Regidor Pablo Guerra, pone orden en la sala de sesiones.

19 El Regidor Pablo Bustamante, quiere que diga por qué no firme ese acuerdo
20 Luis.

21 El Regidor Luis Bermúdez, yo solo quería saber si había dos acuerdos, porque si
22 hay primero había que derogar el primer acuerdo del uso del suelo, el Lic. se
23 enojó conmigo, no quiero que se enoje solo la pregunta era para el Concejo,
24 ahorita tenemos que arreglar ese asunto, hay que ver si sale el lastre, le dije a la
25 secretaria de la Junta vial ya que Lilliam dice que no hay permiso, ahí estaba la
26 muchacha que limpia donde Nacho dijo que a mí no me tenían que dar nada, lo
27 hice con todo el respeto, yo soy parte de junta vial.

28 La Regidora Dinorah Romero, una pregunta, lo hago porque talvez soy ignorante
29 con esto, nosotros firmamos lo del Presupuesto del Comité Cantonal de
30 Deportes, ahí se firma para lo del pago de viáticos para la señora del Comité,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 La Síndico Yolanda indica que todo va a ir, además tengo entendido que los
2 participantes nunca duermen en un hotel siempre en salones, porque ellos no
3 duermen ahí.

4 La Regidora Dinorah Romero, por eso pregunto por qué es injusto, entonces si
5 firmamos, cuando el comité nos va a dar un informe de cuándo y que se gastó
6 en ese rubro, porque me parece injusto que los jóvenes sea los que vayan a
7 representar a nuestro catón y duerman por allá y los del comité duerman el
8 Hotel. También quiero que me dejen el claro qué fue lo que fueron hacer allá
9 arriba y lo de la reunión con ADITIBRI, cuáles fueron los acuerdos que tomaron
10 ya que nosotros no sabemos nada.

11 El Regidor Pablo Guerra, en la reunión del diez de mayo, ese día se fue con
12 toda la diplomacias, ellos expusieron sus temas, nosotros también, eso consta
13 en actas de ellos, solo fuimos en representación y se les dijo que con respecto a
14 las peticiones y acuerdos se iba a ver con el Concejo Municipal en pleno, en
15 ningún momentos hubieron acuerdos el miércoles lo que vimos fue punto por
16 punto, solo se habló de mejoras, algunas se brincaron porque ya se habían
17 hablado, lo que se habló de comunicación y un plan de trabajo.

18 La Regidora Helen Simons, voy hablar con respecto a lo del comité de deportes
19 porque yo si he asistido, no es una coincidencia que los juegos caigan cuando
20 están en vacaciones los chicos, ya que eso no es cosa de que el CIODER toma
21 la decisión que los chicos se queden en villas, ellos hacen el planteamiento, los
22 jóvenes es su mayoría son menores de edad y cada uno va con su madrina de
23 cada disciplina, esas madrinas duermen en la villa olímpica , es muy estricto
24 entrar ahí, solo entra el entrenador a la madrina de las mujeres y de los
25 hombres, no es que el comité se le antoje, es el ICODER que estimula y
26 establece las escuelas para garantizar que los menores estén cuestionada,
27 todas, todas las disciplinas se quedan en una escuela, en el caso de la
28 Presidente doña Nidia ella tiene que transportarse a todos los eventos , de todas
29 las disciplinas que hayan, tiene que apersonarse, firmar e irse, si en el
30 presupuesto está y le pueden retribuir es bueno, es como nosotros cuando



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 vamos, a veces vienen y dicen que no los apoyaron en una disciplina, pero a
2 veces ICODER no tiene ni las inscripciones bien y al día, con respecto a lo otro
3 siempre lo llaman a uno cuando no vienen a sesión para ver que pasó, y si a mí
4 Helen Simons me preguntan de lo que se vio y en el poco español que yo habló
5 no se tomó ningún acuerdo, pero si se le va a dar seguimiento a todo eso, eso
6 quiere decir que ya todo está arreglado, hablado y acordado, de lo que se tocó
7 aquí el único que le consulte al Lic. Fue el primer punto donde hablaba de
8 coordinación para los futuros proyectos de partidas específicas, que los síndicos
9 tenían que ir primero allá para ver los proyectos, el miércoles estuvimos
10 sentamos aquí los que venimos y fuimos también escogidos de manera popular,
11 no tomamos ningún acuerdo, lo que se hizo fue leer y explicar, lo que le dije a
12 Don Pablo y costa en actas era, porque en un punto dice que elegir a dos
13 representantes, y yo lo que dije fue, que ojala fueran dos de territorio que saben
14 del tema y segundo lo que cuestioné fue una representación que dicen que fue
15 doña Cándida Cubillo, yo dije que no se podía porque era de instituciones, que
16 hubiera ido el Alcalde o la Vicealcaldesa nada más.

17 La Regidora Dinorah Romero, lo que tengo de estar trabajando eso con el
18 Alcalde, los síndicos tienen autonomía según el código para escoger ellos los
19 proyectos, nunca se ha trabajado de esa manera, hasta hoy veo esto, que hay
20 que darle un informe sí, es nuestro gobierno, y tienen que velar por el buen
21 funcionamiento, en el momento debieron haber dicho que tenían que ver lo
22 todos juntos.

23 El Regidor Pablo Guerra, por eso se les dijo que se iban a tomar en sesión y así
24 lo hicimos el miércoles.

25 La Regidora Dinorah Romero, dijo que no se había dicho que en jurídicos y
26 revisar punto por punto, en lo que único que voy a oponerme, que los síndicos
27 tengan que ir al comité de vecinos para proyectos, si cada cuanto ellos sesionan
28 ahí está Pablo que es indígena.

29 El Regidor Pablo Guerra, cada visita de obispo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 La Regidora Dinorah Romero, por eso entonces vamos a atrasarnos con los
2 proyectos, eso de los proyectos nos compete a nosotros, esto es algo municipal,
3 esto es algo político, hay cosas que ustedes no conocen, hay un reglamento
4 interno que no está claro, yo no estoy en contra, soy muy respetuosa pero hay
5 cosas que se están pasando, solo en esta parte, que el síndico tenga que ir y ver
6 que si o que no, vea como ha costado y dejar que esa plata se valla a superávit.
7 El Regidor Pablo Guerra, quiero rescatar, lo que dice es que hay partidas, por
8 ejemplo que la Adis da un ayuda y viene el síndico y lo viene a dar, también hay
9 un proyecto del Ministerio de trabajo en donde ellos dan apoyo entonces sería
10 bueno trabajar en conjunto y que si la muni da los materiales, el Ministerio de la
11 mano de obra y así los materiales no se pierden, eso yo lo veo muy positivo.

12 La Regidora Dinorah Romero, allá somos políticos y chismosos, aquí porque
13 Pablo me cae mal, yo supe que fue llevar programas del Ministerio con
14 proyectos, cuando yo salí de ahí y llegó la nueva junta y mucha gente se le
15 aprobó muchos proyectos, pero como era Dinorah y le caía mal a alguien que
16 hacían, no, esto no clasifica y todo va por fuera y lo digo porque fui parte de esto
17 y si usted no le cae bien no clasifica, esto se está viendo hasta en los bonos de
18 vivienda. Con el Ministerio de trabajo está pasando lo mismo. Por eso mantengo
19 la posición, que lo síndicos hagan su trabajo y listo, ya se sabe a quién le han
20 dado.

21 La síndica Yolanda Amador, nosotros nos reunimos y los síndicos lo hacemos,
22 en ese caso está bien que pasen la información de lo que se va hacer en la
23 parte de la ADI, no es que ellos puedan decir esto sí o esto no.

24 La Síndica Cándida Buitrago, yo veo bueno el apoyo con ustedes, llegar a un
25 convenio con los concejales de distrito, como en la aprobación de los proyectos ,
26 que nos ayuden a nosotros a buscar los proyectos en la comunidad con los
27 consejos de distrito, muchas veces se hacen los proyectos a grupitos y cuando
28 ya sale la ayuda los grupitos no están y queda eso en el olvido, mientras que
29 otras comunidades si puedan, por eso es bueno el acercamiento entre el Síndico
30 y contar con ellos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 108 del 06/07/2018

- 1 El Regidor Pablo Guerra, exactamente es tener el apoyo, no es que ellos van a
2 elegir qué proyectos si y cuáles no.
- 3 La Regidora Dinorah Romero, como ADIS les ha quedado grande a los
4 problemas y si es así informarles ya eso es otra cosa, no es que ellos van a
5 decidir porque eso le corresponde a los síndicos.
- 6 La Regidora Candy Cubillo, yo fui con mis compañeros, nos invitaron nada más,
7 dijo pupu están satanizando eso, las cosas fueron que nos sentamos y
8 hablamos nada más, solo escuchamos y tomamos apuntes, pero no se llegó a
9 ningún acuerdo con ellos.
- 10 El Regidor Pablo Bustamante, no entiendo el por qué tenemos que ir allá a
11 sesionar, si nosotros somos el gobierno local, es como yo como presidente de la
12 Asociación de Manzanillo pida esto, hay que poner los pies en la tierra , si ellos
13 quieren que vengan acá, en la historia se a visto esto, más a este gobierno que
14 está apoyando la alta, con millones en maquinaria, vea las palabras de Johnny
15 hablando mal, si somos un cuerpo colegiado, no debemos de ir allá, esta es
16 nuestra casa, ellos tienen carros, les pagan sus viáticos, que bueno que Dinorah
17 abrió los ojos y que se allá aliado conmigo, yo digo las cosas como son y no soy
18 billete de dólares o euros para caerle bien a todo mundo.
- 19 El Regidor Pablo Guerra, además se acordó trabajar con otras instituciones.
- 20 El Regidor Luis Bermúdez, acuérdesese que hablamos Dinorah, al menos yo nos
21 van a echar el ministerio de salud con lo de la basura, hay que ver también que
22 aquí la Adi no pagan basura, hay que empezar con eso de la basura de Bribí a
23 Suretka, en l administración pasada no se pudo hacer.
- 24 La Regidora Helen Simons, otra cosa Pablo aquí ocupamos sillas por el pueblo,
25 ellos tienen derecho a que nosotros vallamos allá, no vale tampoco ie allá y
26 exponer a otros compañeros allá arriba.
- 27 El Regidor Pablo Guerra, hay que escoger a los compañeros que van a trabajar
28 con las Adis.
- 29 La Regidora Helen Simons, tienen que ser usted y Dinorah.



1 **El Concejo acuerda dejar como representantes ante las Asociaciones del**
2 **Territorio Indígena al Regidor Pablo Guerra y la Regidora Dinorah Romero.**

3 La Regidora Hellen Simons, como concejo llamo a la cordura, cuando un
4 profesional emita un criterio hay que respetarlo, le debemos una disculpas a don
5 Héctor, también quiero recordarles el festival de Calipso.

6 El Regidor Pablo Guerra se disculpa con el Lic. Héctor Sáenz.

7 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor legal manifiesta, ese proceso es muy complicado y
8 por eso yo emití mi criterio a Luis y lo tengo mucho aprecio, y si va a pasar el
9 recurso que lo haga, quizás yo me desesperé, pero si dos partes están de
10 acuerdo, cual tercero va a reclamar eso, es solo de respeto el hecho de llevar
11 eso a legal.

12 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

13 **Acuerdo 1:**

14 Este Concejo Municipal toma el acuerdo de juramentar el Comité de Caminos de
15 la comunidad de Barrio la Unión de Bribri del Distrito de Bratsi, dicha junta fue
16 electa de manera popular el día 26 de mayo del 2018, cumpliendo toda la
17 normativa para constituir dicha organización, ya recibió la capacitación
18 respectiva por parte del Promotor Social de la UTGV de esta Municipalidad.
19 Quedando la Junta Directiva de la siguiente manera.

Cargo	Nombre	Cédula
Presidencia	José Gallardo Morales	701250216
Vicepresidencia	Jeimi Garranza Ramírez	602850726
Secretaría	Lie Sirias Molina	701100350
Tesorería	Yorleny Menocal Morales	701490123
Vocal 1	Ruth Aguilar Chavarría	401580473
Vocal 2	Antonio Luis Arias Pichardo	202850600
Vocal 3	Rodrigo Daniel Mora Ramírez	114700415
Vocal 4	Leonid Torres Chavarría	701250095
Fiscalía	Marvin Loría Cordero	602280352

20 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

21 **Acuerdo 2:**

22 Este Concejo recibe nota de Acta de Conciliación entre la señora Rosalyn
23 Alvarado de la O, mayor, casada, cédula cuatrocientos setenta, setecientos
24 setenta y dos, en su calidad de apoderada generalísima de la sociedad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 COCOTALES S.A. cédula 3-101-165359 y el señor Mateos Oswaldo Avalos
2 Oviedo el, mayor, soltero, vecino de puerto viejo Cocles, el cual tiene como
3 adjudicatario un uso de suelo otorgado por el concejo municipal primero como
4 COCOTALES S.A., el señor Avalos Oviedo renuncia en forma voluntaria,
5 expresa y efectiva al uso de suelo otorgado a su favor y se solicita que se tenga
6 como único adjudicatario a la SOCIEDAD COCOTALES S.A., solicita además se
7 levante y se archive cualquier proceso administrativo y renuncia a cualquier
8 reclamo posterior administrativo y judicial del presente asunto, de este
9 documento da fe de su legitimidad el Lic. Héctor Sáenz, asesor legal de la
10 Municipalidad de Talamanca.

11 **POR LO TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL CONCEDE EL USO DE**
12 **SUELO A LA SEÑORA ROSALYN ALVARADO DE LA O, EN SU CALIDAD**
13 **DE APODERADA GENERALISIMA DE LA SOCIEDAD COCOTALES S.A.**
14 **ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL**
15 **REGIDOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS.**

16 **Acuerdo 3:**

17 Este Concejo Municipal toma la decisión de suspender el Uso de Suelo otorgado
18 al señor José Cristóbal Puerto Espinoza, cédula de Residencia 155803840406,
19 esto debido a una serie de inconvenientes con los usos de suelos otorgados por
20 este Municipio, y donde existe poco apoyo tecnológico y un poco de respaldo del
21 área de campo, donde el topógrafo solo viene una vez a la semana y se dificulta
22 la identificación de planos y una serie que dan el traslape, conflictos entre
23 usuarios y titulares de permiso de uso de suelo en la ZONA MARÍTIMO
24 TERRESTRE. POR LO TANTO ESTE CONCEJO MUNICIPAL SE SIRVE DE
25 SUSPENDER EL USO DE SUELO OTORGADO AL SEÑOR JOSÉ CRISTÓBAL
26 PUERTO ESPINOZA, HASTA QUE NO SE APORTEN TODOS LOS ELEMENTOS
27 DE CLARIDAD Y DETERMINACIÓN DE LA TITULARIDAD DE POSESIÓN Y
28 PROPIEDAD DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE PERMISO DE USO DE
29 SUELO, CORROBORANDO DE MANERA TOPOGRÁFICA, LEGAL Y
30 DETERMINACIÓN DE UBICACIÓN, CALLES PÚBLICAS Y TODOS LOS



1 ELEMENTOS PROPIOS DE LA CLARA DEFINICIÓN DEL PRESENTE USO DE
2 SUELO. DISPENSESE DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y DECLÁRESE
3 ACUERDO EN FIRME. **ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE**
4 **ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR PABLO BUSTAMANTE.**

5 **Acuerdo 4:**

6 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante, secundada por el Regidor
7 Pablo Guerra, que dice:

8 Asunto: Pago de viáticos

9 Este Concejo acuerda el pago de viáticos a las regidoras Helen Simons, Candy
10 Cubillo y Dinorah Romero, por asistir a taller de utilización del recurso minero en
11 caso de emergencia, esto en el cantón de Siquirres el día 06 de julio del 2018.

12 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

13 **Acuerdo 5:**

14 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la Regidora
15 Candy Cubillo, que dice:

16 Asunto: Pago de viáticos.

17 Este Concejo acuerda el pago de viáticos a la regidora Helen Simons por asistir
18 a reunión al INDER el día 02 de julio para ver tema de COMEX. **ACUERDO**

19 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

20 **Acuerdo 6:** SE RECIBE ACTA DE COMISION DE JURIDICOS de las diez
21 horas del veintiocho de junio del dos mil dieciocho. Presentes los señores Pablo
22 Guerra, Candy Cubillo, Dinorah Romero, Y Pablo Bustamante, en su calidad de
23 regidores propietarios, y miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos y
24 presentes en calidad de asesores los regidores Luis Bermúdez y Hellen Simons,
25 y se conoce la agenda del día de la siguiente manera:

26 1.- Caso Licencia solicitud tipo C Licores

27 2.- Solicitud de revocatoria Licores Cacha Pueblo Nuevo Olivia

28 3.- Caso Cahuita Uso Suelo: Ricardo Wray y Frank Mc kenzie Peterkin

29 4.- Uso Suelo Sonia Quirós Angulo

30 5.- Plaza de Cocles



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 108 del 06/07/2018

1 6.- Caso de Pablo Arce Cocles

2 7.- Caso de Feria Agrícola Puerto Viejo

3 8.- Caso Corporación Hotelera Luna mágica S.A.

4 9.- Asuntos Varios

5 **PRIMERO:** Cabinas Tonka S.A, Licencia C de Licores se remite al Concejo con
6 la respectiva información y la inspección del departamento de rentas y se
7 recomienda su aprobación.

8 **SEGUNDO :** De la solicitud de revocatoria de CACHA se rechaza la solicitud
9 pues no existe formal solicitud de persona alguna, y lo que existe es una
10 fotocopia de cédula de dos personas y una copia de defunción sin que nadie
11 interponga o exhorte alguna gestión.

12 **TERCERO:** CASO CAHUITA Se solicita al departamento topográfico el estudio
13 de los planos L 2006662-2017 y los planos y L 0018710-1975 PARA VERIFICAR
14 LA COINCIDENCIA O NO DE LOS TERRENOS, por lo que de manera urgente.

15 **CUARTO:** CASO SONIA QUIROS Según los escritos aportados existe un
16 expediente 07-000367-678-CI sentencia 4-2015 del Juzgado Agrario del Circuito
17 Judicial de la zona Atlántica ofendido Andreas Alexander Meyn, por lo que se
18 autoriza al LIC HECTOR SAENZ para revisar el expediente en cuestión pedirle a
19 la señora aportar si tiene plano de la propiedad y determinar si el señor
20 ALEXANDER MEYN tiene uso de suelo a su nombre.

21 **QUINTO:** CASO PLAZA DE COCLES, es necesario realizar o recabar el estudio
22 solicitado al departamento de Catastro, para que sea entregado al Concejo
23 Municipal de manera urgente para la próxima sesión.

24 **SEXTO CASO:** Se nombra ORGANO DIRECTOR PARA EL CASO SOCIEDAD
25 3-102-505616- SRL y Pablo Arce Araya, A LA COMISION DE ASUNTOS
26 JURIDICOS, y se citan A LAS PARTES A LAS TRECE HORAS PARA que
27 entreguen todas documentaciones del caso .

28 **SETIMO:** CASO FERIA AGRICOLA LES INDICAMOS QUE DICHO TRAMITE
29 SE REALIZA ANTE EL DEPARTAMENTO de seguridad vial del MOPT y la



1 oficina se ubica en Siquirres previo cumplimiento de requisitos, y en el
2 momento de pronunciarnos haremos el respectivo pronunciamiento.

3 **OCTAVO: CORPORACION HOTELERA LUNA MAGICA**

4 Se le indica que si es posible tal solicitud con el cumplimiento de los requisitos
5 del reglamento de ZMT.

6 **NOVENA ASUNTOS VARIOS**

7 Caso presentado por el regidor Pablo Bustamante, del caso de MAQUINARIA
8 contratada en una suma de mas, esto en el caso del Proveedor JOSE PABLO
9 CORDERO, donde se ha estado elevando las sumas de más y que el presentará
10 la denuncia ante la CONTRALORIA y lo denunciará ante el Concejo Municipal.

11 **QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL CONCEJO**
12 **MUNICIPAL**

13 **ARTÍCULO XII: Clausura**

14 Siendo las quince horas con treinta y tres minutos, la señora Presidenta Municipal da
15 por concluida la Sesión.-----

16

17

18 _____
Leysbene Salas Mendoza

19 Secretaria

20 lsm

Pablo Guerra Miranda

Presidente